Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
[illegible] Fifth Avenue

EL LITORAL

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 18 — TARIFA REDUCIDA Concesión No. 244

Año XV — No. 3666 | Servicio telegráfico de la Agencia AUSTRAL | Edición de 16 páginas | SANTA FE, Martes 18 de Abril de 1933 | Redacción y Administr ación: San Martín 2853|55

SE ESPERA LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL SOVIETICO EN EL PROCESO DE MOSCU

Todos los ingenieros ingleses, con excepción de Mac Donald, reiteraron su inocencia al suspenderse la vista del proceso

PIDEN CLEMENCIA LOS RUSOS

MOSCU, 18. — Después que los abogados presentaron la defensa de los británicos, William Mac Donald, en una última declaración, reiteró que era culpable, mientras que los otros cinco británicos reafirmaron su inocencia.

Los once acusados rusos, por el contrario, admitieron todos los cargos que se le formularon, solicitando clemencia al tribunal.

Enseguida los jueces se retiraron a deliberar a una sala contigua.

"CONFIESO"

MOSCU, 18. — Momentos antes de levantarse los jueces de sus asientos de la sala donde se vé el proceso contra los ingenieros británicos de la Metropolitan Vickers, Mac Donald, acercándose al aparato microfónico por medio del cual los ocupantes de la espaciosa sala podían enterarse de las incidencias del proceso y, mirando fijamente al juez Ulrich, exclamó, con las manos en los bolsillos:

—Confieso y no tengo nada que agregar.

Mac Donald se expresó en ruso, mientras los demás británicos lo hacían en inglés.

"INOCENTE"

Jhon Cuhny, otro de los ingenieros acusados, se expresó en la siguiente forma:

—Todo el tiempo he dicho que no soy culpable. Sea cualquiera la condena, saldré de aquí como he entrado: un hombre honrado".

Charles Nordwald manifestó:

—En vista de las pruebas presentadas, estoy seguro que solo puede haber un fallo: inocente. Aun soy amigo de la Unión Soviética.

TORTON

El ingeniero jefe del grupo de los empleados de la Metropolitan Vickers, Mr. Torton, manifestó lo siguiente:

—Al principio dije que era inocente, y continuo siendo inocente. Las pruebas acumuladas contra mi no son dignas de fé.

UNA DEUDA

Monkhouse, el último de los acusados británicos que habló ante el público de la sala, dijo:

—Le pido al Tribunal que recuerde que el gobierno soviético debe a nuestra compañía 25.000.000 de rublos oro.

LA DEFENSA

MOSCU, 18. — Brande, que es uno de los abogados más prominentes de la Unión Soviética y uno de los hombres de más prestigios en el foro ruso, defiende al acusado Torton, de quien dijo el Fiscal que era el más culpable de todos los procesados ingleses, en cuanto a los delitos de espionaje, sabotaje y soborno de que se los acusa.

Los esfuerzos de Brande por defender a Torton han sido muy grandes, y dijo:

—Es una defensa difícil la de Torton, porque confesó antes de realizarse la indagatoria.

Los abogados pidieron la absolución de los británicos Torton y Nordwald. Alegan que contra ellos no se ha acumulado ninguna prueba.

Más tarde los tres jueces rusos darán el fallo, después de escuchar los pedidos de clemencia.

DESESPERADA

LONDRES, 18. — La esposa del empleado de la Metro Vickers, Torton, que es profesora en Moscú, se resignó a recibir muy malas noticias después que tuvo conocimiento de un despacho telegráfico de su esposo, en el que éste le decía:

—Prepárate para lo peor.

La señora Torton dice que tiene la seguridad de que el castigo que aplicarán los tribunales rusos será severísimo y agregó:

—No me atrevo a pensar cual será.

MOSCU, 18. — Los acusados británicos fueron citados a comparecer ante el Tribunal esta noche a las 23 horas, lo cual significa que la sentencia se pronunciará inmediatamente después que el juez haya leído el largo sumario y analizado la naturaleza de las inculpaciones.

En R. Sáenz Peña hay Viruela

Se han producido tres casos en esa localidad, de caracteres graves

EL CONTAGIO

ROQUE SAENZ PEÑA, (Chaco). 18 — Se han producido en esta localidad tres casos graves de viruela, estimándose que los propagadores del mal son los indios que regresan del norte, de trabajar en las cosechas.

Las autoridades locales han tomado diversas medidas y se ha dado intervención a las del territorio para que, juntamente, realicen una acción preventiva eficaz.

Se ha mandado pedir un vacunador oficial a Resistencia, del cual se anuncia vendrá mañana.

Noticias no confirmadas, recibidas de la colonia Castelli, próxima a ésta, hacen saber que se han producido en esa tres casos fatales de viruela.

CHILE EN LA CONFERENCIA de WASHINGTON

Se cree que el personal de la Embajada representará a este país

SANTIAGO DE CHILE, 18 — El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Cruchaga Tocornal, no ha decidido aun si irá a Wáshington a representar a Chile en la conferencia convocada por el Presidente Roosevelt.

En círculos autorizados se asegura que es propósito del gobierno, confiar esa misión al alto personal de la embajada chilena.

DENUNCIA EL Dr. THEDY A LOS AUTORES DEL FRAUDE EN EL PARTIDO Dem. Prog.

Afirma en su denuncia el convencional dimitente que ha llegado a su conocimiento que algunos jefes de reparticiones municipales presionaron al personal a sus órdenes para obtener su voto

NO RESPETA EL VOTO PARTIDARIO

ROSARIO, 18. — Ha quedado completamente confirmada la noticia adelantada por "El Litoral" del domingo, acerca de la actitud que asumiría el convencional municipal Dr. Enrique Thedy, del partido Demócrata Progresista, en vista de que la Junta de Gobierno del mismo no ha tomado ninguna medida para esclarecer la denuncia formulada sobre irregularidades cometidas en el voto general de afiliados para fijar cual sistema de gobierno municipal debía sostenerse en la Convención.

Según el Dr. Thedy, en los comités partidarios del distrito de Fisherton se habría comprobado la existencia de 40 votos en condiciones irregulares, temiéndose que lo mismo haya ocurrido en el resto de la ciudad. La maniobra tendía, y sus autores lo lograron, a imponer el sistema de "intendente y Concejo".

El Dr. Thedy entregó ayer el texto de su renuncia al secretario del block de convencionales Dr. Colombres, quien procedió a citar al mismo con objeto de tratarla; pero, como anunciamos ayer, la reunión no pudo llevarse a cabo. Sin embargo, se logró que el Dr. Thedy concurriera a la sesión que anoche efectuó la Convención, defendiendo a sus compañeros de representación de los cargos que se le hicieron por no asistir a la reuniones de la Comisión Central.

Empieza diciendo el Dr. Thedy en su renuncia, que al someterse al voto general de sus correligionarios, aunque éste le fué adverso, tenía el propósito de aceptar sus decisiones, entendiendo que sus resultados exponían el verdadero pensamiento de sus co-partidarios. Añade que luego ha podido saber que el voto general estaba viciado por el fraude, pues la comisión escrutadora pudo constatar la existencia de una cantidad de fichas de identificación falsificadas, lo que dió motivo a un amplio informe que la misma elevó a la consideración de la Junta de Gobierno.

Poco después dice que ha llegado a su conocimiento que algunos jefes de reparticiones municipales han presionado a los votantes para torcer su voluntad, logrando así la mayoría que trasuntó el escrutinio. A renglón seguido agrega que la Junta de Gobierno, en conocimiento de estos hechos, no ha tomado medida de ninguna especie y que tampoco podía hacerlo desde que ha caducado en sus funciones en diciembre del año anterior, a pesar de la cual sigue en funciones no obstante estar viciada su constitución actual por la incorporación de dos miembros, hecha al margen de la carta orgánica.

Expresa que todas estas cosas le demuestran que no está representando en el seno de la Convención Municipal a la verdadera opinión del partido y que, en consecuencia, resuelve presentar su renuncia, pues, si bien antes estaba dispuesto a acatar el resultado del voto general de afiliados, ahora no por haber cambiado fundamentalmente las circunstancias.

En caso de que la renuncia del Dr. Thedy sea aceptada, correspondería incorporarse al Dr. Enzo Bordabehere, a quien siguen en la lista los señores Riveri y Mancini.

Un regimiento boliviano se habria sublevado ayer negandose ir al frente

Un funcionario de los que están interesados en la propuesta de Mendoza a los beligerantes, afirma que la situación es actualmente muy delicada

DERROTA DE LOS BOLIVIANOS

ASUNCION, 18 — "El Diario" ha recibido el siguiente despacho procedente de Corumbá:

"Se ha sublevado el regimiento boliviano de Infantería Warner que formaba parte de la 8a. división, con asiento en Puerto Suárez. El regimiento aludido ha sido enviado al Chaco, encontrándose actualmente, según se sabe, en Platanillos.

"Las noticias agregan que los clases y soldados se negaron a dirigirse al frente, siendo encerrados en un potrero rodeado de alambre de púas.

"El jefe de la unidad sublevada, Mayor Eduardo, se habría suicidado al no poder evitar la indisciplina en el Regimiento.

ASUNCION, 18 — El Ministerio de la Guerra ha dado a publicidad el siguiente comunicado:

"El enemigo derrotado en el camino de Coronel Falcón a Nanawa es perseguido por nuestras fuerzas.

"Los bolivianos en su retirada continúan abandonando fusiles y bandas de municiones para ametralladoras pesadas.

"En los demás sectores no hay novedad".

SANTIAGO DE CHILE, 18 — En los círculos diplomáticos se muestra preocupación con motivo del conflicto del Chaco, en vista de la lentitud con que se desarrollan las gestiones para llegar a una solución pacífica.

Se considera que la situación es confusa y no se sabe que medidas estudian los neutrales para tratar de resolver el diferendo chaqueño.

En algunos círculos se cree que los neutrales enviarán notas a La Paz y Asunción, instando a ambos gobiernos a que acepten sin reservas las cláusulas del protocolo de Mendoza.

Una persona prominente, que se halla muy cerca de las gestiones que se realizan para solucionar el pleito, ha declarado que deben hacer inmediatamente todos los esfuerzos para que cese esa guerra extraoficial. Agrega que, en el caso de que se oficialice el conflicto armado, produciéndose de una u otra parte la declaración de guerra, la situación será de extrema violencia.

AVANZAN EN EL R. PUTUMAYO LOS COLOMBIANOS

Las autoridades peruanas clausuraron un canal del Amazonas

UNA CORTE

PARA, 18 — Las autoridades peruanas han procedido a clausurar el canal del Río Amazonas que va al puerto Ramón Castillo, situado frente a Leticia.

Procedentes de Tarapacá llegaron hoy varios extranjeros que se hallan al servicio de Colombia, incluyendo a varios artilleros, mecánicos, etc. Todos ellos coinciden en declarar que los colombianos realizan sus avances día a día en el Putumayo, de acuerdo al plan trazado por los jefes. Los citados extranjeros esperarán al cañonero "Colombia" en el que regresarán a Tarapacá.

Despachos de la frontera dicen que no se ha podido saber aun cuáles serán los cargos que se presentarán contra los oficiales que deben acudir frente a la Corte Marcial reunida en Iquitos. Sin embargo, se presume que se trata de actuaciones relacionadas con la toma de Tarapacá.

AGITACION POLITICA EN CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 18. — El diario del gobierno "La Nación", publica una lista de los supuestos agitadores contra el régiemn constituído y constitucional del país, mencionando en ella a partidarios del régimen del ex-dictador Ibañez, al Crel. Marmaduke Grove y a los dirigentes extremistas.

La lista viene acompañada de un artículo editorial, en el que se dice que si esas agrupaciones tuviesen éxito en sus propósitos el país sería conducido al caos.

Es esta la primera confesión oficial respecto a la gravedad de la intranquilidad política interna que reina en el país.

Un comunicado oficial que públicó el mismo diario, niega que los últimos cambios introducidos en el Ejército y la Armada estén relacionados con la situación política.

La Misión Argentina en París

Es posible que los expertos que dirige el Dr. Roca, regresen el jueves a Londres

DESPEDIDA

PARIS, 18 — La misión argentina que preside el doctor Julio Argentino Roca ha estado estudiando hasta las 23 horas de ayer las instrucciones que su gobierno le ha remitido, referentes ellas a la continuación de las conversaciones anglo-argentinas para llegar a la firma de un convenio comercial.

En los círculos diplomáticos se da como muy probable el regreso de los expertos argentinos a Londres, el día viernes de la corriente semana.

El vice presidente argentino se despidió del presidente francés M. Lebrún a las 17 horas, asistiendo poco después a una recepción privada.

UN COMENTARIO CONTUNDENTE EN ROSARIO

A propósito del denunciado fraude en el voto general de afiliados

LA INFORMACION

ROSARIO, 18. — El órgano oficial del partido Demócrata Progresista, en su edición de esta tarde, publica un comentario acerca de la información que se ha dado a conocer, relativa al fraude denunciado ante la Junta de Gobierno, como cometido en el voto general de afiliados de hace varios días.

Empieza diciendo el comentario aludido que puede afirmarse "categóricamente que es inobjetable el veredicto" de los afiliados, pues que el escrutinio se realizó en presencia de representantes de las dos tendencias interesadas. "Decir lo contrario — agrega — es faltar a la verdad a sabiendas".

En seguida relata que al practicarse el escrutinio fueron reservadas veinte fichas de identificación para ser llevadas a la Junta de Gobierno y agrega: "El asunto tenía tan poca importancia que el propio Dr. Antelo no ha querido convocar a la Junta". A continuación añade que, de cualquier modo, los 20 votos impugnados no alterarían el resultado proclamado y que la decisión de los partidarios debe ser mantenida y respetada.

Termina el comentario diciendo que "quien ha llevado esa información a los diarios es un ser despreciable" y que resulta doloroso comprobar cómo se desfigura la verdad con objeto de introducir resquemores en las filas partidarias.

SE DESTROZO UN AIVION DEL CLUB UNIVERSITARIOS

No se conoce el nombre del piloto que desapareció después del accidente

ESTA ILESO

BUENOS AIRES 18. — Un avión perteneciente al Club Universitarios se destrozó en las cercanías de Morón, ocurriendo la curiosa circunstancia de que el piloto desapareció del lugar del suceso poco después de ocurrido el mismo.

Un alumno del referido instituto, piloteando un avión Curtiss S, debido a un desperfecto producido en el motor, seguramente, se vió precisado a aterrizar en un campo poco propicio para la maniobra. Al tocar tierra el avión capotó, resultando completamente destrozado.

El piloto resultó ileso, pero su nombre se ignora aun, pues, como decimos, se retiró inmediatamente con rumbo desconocido.

DESTROZO LOS PARAGOLPES UN TREN

Entró con demasiada velocidad a la estación de S. del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 18 — El tren de carga del F. C. C. Argentino que debía llegar a ésta a las 4.20 de la madrugada, entró a la estación con demasiada velocidad y la locomotora embistió con fuerza los paragolpes de la parte sud de la misma, destrozándolos por completo y yendo a detenerse 25 metros más adelante, en la calzada, donde quedó incrustada.

El personal del tren resultó ileso, ignorándose los deterioros sufridos por la máquina. En cuanto al resto de los perjuicios materiales, son de escasa importancia.

Llegó la Misión a Nápoles

Retribuirán la visita del Príncipe Humberto a la Argentina

RECIBIMIENTO

ROMA, 18. — Los miembros de la misión Ramos Mexía, partieron hoy para Nápoles en tren, con objeto de retribuir la visita que hiciera a la Argentina hace algunos años el Príncipe Humberto. Los miembros de la misión fueron despedidos por las autoridades de la Capital.

NAPOLES, 18. Llegó la misión argentina en tren expreso. Esperaban a los viajeros el Edecán del Príncipe Humberto y el Mayor Montezemolo, quienes saludaron al señor Ramos Mexía en nombre del Príncipe.

El Príncipe Humberto y su esposa habían llegado a Nápoles segundos antes de arribar el tren que conducía a la misión argentina, y se dirigieron al Palacio Real directamente, designando sus representantes para que esperaran a la misión en la estación.

Un destacamento de la juventud fascista formado en la estación, cantó "Giovenezza" al descender los viajeros.

EXPROPIACION DE TIERRAS EN ESPAÑA

Las que pertenecieron al duque de Alba y al duque del Infantado

MADRID, 18. — La comisión de reformas agrarias de las Cortes ha decidido que todas las tierras del duque de Alba sean expropiadas.

Asimismo ha resuelto que sean expropiadas las tierras del duque del Infantado.

En todas estas tierras se cultivarán diversos cereales, introduciéndose algunas mejoras en los [illegible] de cultivo.

REPRESENTARA AL BRASIL EN WASHINGTON

Assis Brasil intervendrá en nombre del gobierno provisional de Getulio Vargas

A BAHIA

RIO DE JANEIRO, 18 — El conocido diplomático brasileño Assis Brasil, ha partido hoy con rumbo a Bahía, de donde seguirá viaje hacia los Estados Unidos.

El gobierno de Getulio Vargas le ha encomendado la representación oficial del país en la gran conferencia de Wáshington.

LA PRESION JAPONESA EN LA FRONTERA

Las tropas niponas y del Manchukuo entraron hoy en Chan Li

SHAN HAI KUAWN 18. — Informaciones de origen japonés indican que la presión japonesa continua haciéndose sentir desde la frontera hacia el sud.

Agrega que las fuerzas del Manchukuo han entrado en Chan Li y que en otros puntos sostienen recios combates con los chinos.

TIEN TSIN 18. — Arrollados por la constante presión japonesa, los chinos continúan retirándose a lo largo del ferrocarril que va desde la costa a Peiping.

Las defensas chinas han sido muy bien preparadas más hacia el sud, aun, y allí se espera que las tropas nacionales podrán resistir eficazmente al enemigo.

Contrajo Enlace B. Compson

El ex-alcalde de Nueva York, Mr. Walker, es su flamante esposo

CANNES, 18. — El ex-alcalde de Nueva York, Mr. Walker, el popular Jimmy de la gran ciudad neoyorquina, contrajo hoy enlace en ésta con la actriz del cine Betty Compson.

Walker se había divorciado de su esposa después de su renuncia de la Alcaldía de Nueva York, con motivo de las acusaciones que se le presentaron a causa de los grandes escándalos políticos y financieros de Tammany Hall.

El divorcio del ex-alcalde se obtuvo por demanda de su esposa, en Miami, Florida.

SE QUEJAN LOS POLACOS DE DANTZIG

El Senado, por su parte, desmiente sus aseveraciones

DANTZING, 18. — El representante diplomático de Polonia en ésta, Kasimir, presentó un memorándum al comisionado de la Sociedad de las Naciones, en el cual asegura que la vida es completamente insegura en ésta, debido, dice, a las actividades y franquicias de que gozan ciertos organismos políticos.

El Senado de Dantzing, por su parte, ha elevado una nota refutando las afirmaciones del delegado polaco.

Se Hallaron más Bombas de Mano

Se presume que sean las mismas abandonadas en Diciembre

EN COGHLAN

BUENOS AIRES 18. — Dos menores, vendedores de diarios, hallaron esta mañana en un terreno de la estación Coghlan, tres bombas de mano construidas mediante un caño tapado en sus extremos por dos tuercas y en un todo similares a las encontradas con motivo de la [illegible] tentativa sediciosa del ex teniente coronel Cattaneo, en diciembre último.

Los menores dieron cuenta a la policía y las bombas fueron conducidas al local de la comisaría 35a. donde se procederá a su exámen.

Nuevo comandante en jefe de las tropas peruanas

Ha sido designado el general Benavides

LIMA 18. — Por medio de un decreto aparecido hoy y refrendado por el presidente Sánchez Cerro, el general Benavides ha sido designado comandante en jefe de las tropas peruanas.

El general Benavides es el ex presidente del Perú y el único general de división en actividad.

HA PEDIDO SOCORRO UN VAPOR

Tenía incendio a bordo el vapor británico Bonholm

GIBRALTAR, 18 — El vapor británico Bonholm ha enviado un radiograma solicitando ser auxiliado pues tenía fuego a bordo.

La nave se dirige a este puerto desde Tenneco, cerca de Almería.

Han partido varias embarcaciones para auxiliarlo.

AVIADORES BUSCAN A LANDCASTER

Se cree que se halla en el desierto del Sahara

ARGEL, 18. — Los aviadores militares franceses han recibido orden de buscar al aviador inglés Landcaster que intentaba volar desde Londres a Ciudad del Cabo, y que se perdiera, temiéndose ahora que se encuentra en el desierto del Sahara.

Hoy se han iniciado los vuelos de reconocimiento.

Mediaria en el pleito partidario el Senador Nacional Dr. F. Correa

Según informaciones que han trascendido, se ha modificado el criterio de los diputados a quienes se daba como renunciantes, opinando éstos ahora que "el asunto debe ser estudiado"

LA REUNION DE AYER EN ROSARIO

ROSARIO, 18. — Hoy a mediodía llegó procedente de la Capital Federal el senador Nacional Dr. Francisco Correa, quien se aloja en el Hotel Italia.

Con motivo del viaje del senador Correa, se dice que no sería difícil que actuara como mediador entre las dos fracciones que actualmente dividen al partido Demócrata Progresista, dada su calidad de equidistante entre ambas. Como se recordará, inmediatamente después de la renuncia del ex-ministro Antelo, tuvo éxito una gestión suya en ese sentido.

Por lo que respecta a la reunión que debía efectuarse ayer en la casa del Dr. Mario Antelo, ella no pudo llevarse a cabo debido a la ausencia de aquel. El Dr. Antelo se encuentra aún en Córdoba, y es posible que permanezca mucho tiempo todavía en aquella, pues se sabe que ayer solicitó fondos, telegráficamente.

Se ha podido notar, después de las últimas incidencias que son del dominio público, que entre muchos de los legisladores que habían anunciado ha renunciado de sus bancas como un medio de demostrar solidaridad partidaria hacia los dirigentes de la fracción adversa al situacionismo, no reina ya el mismo criterio, habiendo algunos de ellos adelantado que "el asunto debe estudiarse bien a fondo antes de adoptar alguna determinación.

Se ha sabido que durante su estada en Córdoba, el Ministro Casella visitó al Dr. de la Torre en su establecimiento de Pinas, manteniendo con él una prolongada conferencia. Después de esta conversación, segun una versión recogida en fuente autorizada, el Ing. Casella habría manifestado a un amigo que "ahora más que nunca" estaba decidido a permanecer en el Ministerio.

LA TAREA DE LA CONVENCION MUNICIPAL DE ROSARIO NO HA COMENZADO EN MUY BUENA FORMA

Una sesión dedicada a debates de carácter político y personal, de tono muy poco elevado, y, finalmente, un aplazamiento de tareas hasta el 31 de mayo próximo

INFORMACIONES DE ROSARIO

(De nuestro Corresponsal)

ROSARIO, 18. — A las 1.15 horas terminó la sesión de la convención constituyente municipal que había estado en receso desde el 31 de enero.

Toda ella dedicóse a debates de carácter político y personal, que hace prever lo que será cuando se llegue al momento de empezar la discusión de la futura carta.

Durante la sesión algunos convencionales se expresaron en términos que debieron provocar la intervención de la presidencia, desde que no sólo habíase desviado el debate, sino que se faltaba al respeto a los poderes públicos y cuerpos colegiados.

Fueron aceptadas las renuncias de los convencionales justistas doctor Juan Manuel Hancalari y señor Pedro Santiago Berisain, incorporándose en su reemplazo el doctor Emilio F. Solari y señor Rodolfo J. Quintana respectivamente.

Al pedir la comisión central plazo hasta fines de mayo para poder presentar el dictamen sobre la nueva carta orgánica, se inició un extenso debate de carácter político, que llegó en ciertos momentos al terreno personal.

El representante socialista independiente doctor Francesio, criticó la insistencia a la comisión central de los miembros demócratas doctores Mario Antelo y Enrique Thedy, trayendo a colación la carta que sobre la labor de la convención publicó el 17 de marzo el doctor Lisandro de la Torre, que había renunciado a formar parte de la misma, donde al propiciar el régimen municipal de "gerente con comisión" censuraba a dicho cuerpo.

El doctor Francesio después de comentar diversos párrafos de esa carta, criticó en forma enérgica la conducta del doctor de la Torre expresando que este había hecho "un agravio gratuito y completamente injusto a la convención".

En términos análogos se expresaron los representantes socialista Celerino Campos y radical Luis F. Cousirat, haciendo este un juicio severo no sólo sobre el doctor de la Torre, sino sobre la acción que el partido demócrata progresista realiza desde el gobierno.

Los comunistas y representantes de otro sector se expresaron en términos parecidos, hablando luego el convencional demócrata doctor Mattos, que defendió al doctor de la Torre, sosteniendo que este había sido objeto de agravios y ataques personales, de los que estaba a cubierto.

El convencional radical señor Ricardo C. Lazo, le replicó sosteniendo que el doctor de la Torre, había calificado de "mafflosos" a los gobiernos de esa tendencia y emplazaba al doctor Mattos, para discutir ese asunto en la cámara de diputados de la nación, de que ambos formaban parte. El señor Lazo levantó los cargos formulados a sus correligionarios y dijo que el principal agraviado con la carta del Dr. de la Torre debía ser el Dr. Mattos, desde que este había sido partidario del sistema de "intendente y consejo", resistido por aquel. El Dr. Mattos dijo después que el debate que se había planteado había descendido en su nivel intelectual y moral, dando lugar estas palabras a un violento diálogo a que puso fin la campana de alarma.

Agotado el debate, se resolvió dar un plazo hasta el 31 de mayo a la comisión central para que presentara su dictamen.

Luego se hizo una larga discusión fuera de reglamento y en términos personales, por los representantes de la lista Liberación, quienes protestaron porque se les negaron datos relativos a servicio de aguas corrientes.

Finalmente, se resolvió nombrar una comisión para que estudiara este punto.

SE HA ACONSEJADO QUE SIGAN EN STATO QUO, A LOS IRIGOYENISTAS SANTAFECINOS

ROSARIO, 18. — Regresó de Buenos Aires, la delegación irigoyenista rosarina, compuesta de los señores Calixto A. Rodríguez, Juan Fernando Torres, Armando L. Chiodi y doctor José C. Susan, que fué a entrevistarse con los dirigentes del partido, respecto a los propósitos electorales que les animan.

Han estado con los doctores Tomás Mosca y arquitecto Noel, de la mesa directiva del comité nacional como así con el señor Juan B. Farrel, presidente del comité de la provincia de Buenos Aires, quienes expusieron la situación política de Santa Fe, recibiendo de todos ellos el consejo de que siguiera el irigoyenismo de esta provincia, en stato quo, hasta ver si el gobierno nacional cumple la promesa anticipada de que el 30 del corriente, levantaría el estado de sitio.

Hecho eso, habría llegado el momento de que pudiera reanudarse las actividades del comité nacional, que no está aun constituído oficialmente, aunque hay ya el número suficiente de delegados de provincias, para poder hacerlo, quien consideraría en ese caso la situación política del país, para ver si se mantiene o no la política de abstención, aparte que Santa Fe, es algo de carácter local y no nacional.

REFORMA DE LAS LEYES JUDICIALES

ROSARIO, 18. — En la semana en curso las cámaras de lo civil y criminal, celebrarán un acuerdo en pleno, para resolver las reformas que a su juicio deben introducirse en las nuevas leyes procesales, que rigen desde el 2 de enero último, dado los inconvenientes ocurridos en su aplicación.

Hay el propósito de propiciar el restablecimiento del cargo de presidente de la cámara de apelaciones en lo civil, que se considera de necesidad para el trámite interno, y representación exterior.

SOCIALISTAS Y DEMOCRATAS

ROSARIO, 18. — Es notoria la tirantez de relaciones que existe entre los socialistas y demócratas de esta ciudad, por más que los primeros no consiguen que el diario oficial del partido que aparece en Buenos Aires, se haga eco de los ataques que dirigen en el concejo deliberante a los segundos o critiquen la acción del gobierno.

Es por estas cosas que ha causado desagrado entre los socialistas locales, la intervención oficiosa del diputado nacional Adolfo Dickmann, tanto que se anuncia que ella tendrá resonancia ante el comité directivo del partido, para saber si la autorizó o no.

PERIODISMO RADICAL

ROSARIO, 18. — Para el sábado 6 de mayo, se anuncia la aparición de "El Censor" semanario político radical irigoyenista.

Figuran al frente del mismo los señores Clemente Gomez Grandoli, Marcelo Bruno Arnaud y Octavio Dreller, todos ellos partidarios de la concurrencia electoral del partido.

CELEBRACION DEL 1o. DE MAYO

ROSARIO, 18. — Para esta noche se anuncia una reunión de representantes de diversos gremios, convocado por el concejo directivo de la Federación Obrera Local Rosarina, para tratar entre otras cosas de la forma de celebrarse el 1o. de mayo, dado que la policía ha prohibido la manifestación pública, aduciendo el estado de sitio.

Igual medida ha tomado con un acto que quería organizar el partido socialista independiente, concediéndolo solo para local cerrado.

PATENTE A LAS BICICLETAS

ROSARIO, 18. — Por razones electorales la mayoría demócrata del concejo deliberante, hace años suprimió la patente de las bicicletas. Era de 5 pesos al año y significó para la comuna una pérdida de casi 25.000 pesos en el ejercicio.

Ahora el número de vehículos de esa índole se calcula en 10.000 y dado los contratiempos que origina para el tráfico, considérase que es una fuente de recursos, que no debe desperdiciarse en los momentos actuales.

Con este motivo la comisión de presupuesto ha resuelto propiciar en el concejo deliberante el restablecimiento de la patente que fíjase en 3 pesos al año en vez de 5, calculándose obtener fácilmente 20.000 pesos.

LA CLASIFICACION DE PATENTES

ROSARIO, 18. — Ha ido a esa el receptor de rentas señor Casablanca, para entrevistarse con el ministro de Hacienda y darle cuenta de la forma como procedióse a la clasificación de las patentes para el año en curso, reclamos presentados y atendidos por el jury y lo cobrado hasta la fecha.

PRODUCIDO DE UN IMPUESTO

ROSARIO, 18. — Segun la memoria del Jockey Club que será considerada en la asamblea or-

depositado en una cuenta especial desde el 1o. de enero hasta el 31 de marzo último, la suma de $4.192.70 pesos, destinado a hacer frente al pago del impuesto provincial de 10 centavos por cada boleto de sport que expendiera.

Como se sabe consiguióse la supresión de dicho impuesto en esa forma, siendo reemplazado ahora por la ley No. 2300, que establece para el Jockey Club, la obligación de entregar el 50 o/o de las fracciones centesimales de los dividendos que se paguen por boletos de carreras realizadas dentro o fuera de la provincia. Dicho 50 o/o es a beneficio del concejo de educación.

EL GOBIERNO ESPAÑOL Y EL VUELO DE LORIN

40.000 pesetas se le dieron al piloto que unió Madrid con Manila, en vuelo por etapas

UNA INFORMACION

MADRID, 18 — El Departamento de Comunicaciones anuncia que el gobierno republicano ha contribuído con la suma de 40.000 pesetas para sufragar los gastos que demande el vuelo que realizará a Manila, el aviador hispano Lorin.

En su comunicado a la prensa dice el Departamento citado que ha debido dar tal información para desvirtuar las informaciones propaladas, según las cuales Lorin se había visto en la necesidad de vender su avioneta por falta de fondos.

EL EMBARGO DE ARMAS EN LOS E. UNIDOS

Fué explicada la sanción de ayer de la Cámara de Representantes

LA AUTORIZACION

WASHINGTON, 18.—Mr. Woot, representante demócrata en la Comisión de Procedimientos de la Cámara de Representantes, declaró que la autorización conferida a Roosevelt por la resolución dictada ayer sobre el embargo de armas, formaba parte de un plan de autorizaciones que se le van a conceder al presidente para que tome parte sin ataduras en la Conferencia de Washington con las potencias.

Agregó que de este modo el presidente podrá discutir con los representantes de las demás naciones, no sólo sobre las deudas de guerra, sino sobre tarifas aduaneras, tratados comerciales, etc.

CONVOCATORIA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

El miércoles 26 a las 15.30 horas se reunirá

EL Dr. CAFFERATA

BUENOS AIRES, 18. — Procedente de Córdoba, regresará mañana el Presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Dr. Antonio Cafferata, quien convocará de inmediato al cuerpo a sesiones preparatorias.

Según lo que se ha informado en fuentes autorizadas, el señor Cafferata, llamará a los diputados para que se reúnan el miércoles 26 del corriente en las 15.30 horas, con objeto de que se constituyan.

Repudian el Conflicto de Leticia

Los apristas peruanos residentes en Madrid dieron un manifiesto

MADRID, 18. — Los apristas peruanos residentes en esta ciudad, han dado a publicidad un manifiesto donde establecen su repudio por el conflicto de Leticia.

Dicen los apristas que el conflicto entre Perú y Colombia es inexplicable tanto para los peruanos como para los colombianos, pues se trata de dos pueblos que hablan la misma lengua, tienen iguales ideales y proceden de idéntica madre patria.

LUIS ANGEL FIRPO ESTA INCOMUNICADO

El juez no ha querido dar informaciones sobre su situación

DETENCIONES

BUENOS AIRES, 18. — El ex-popular campeón sudamericano de todos los pesos, Luis Angel Firpo, permanece en el Palacio de Justicia, incomunicado y a disposición del juez de instrucción en turno.

El magistrado, consultado por los periodistas, no ha querido dar información alguna acerca de la detención de Firpo, limitándose a decir que espera se produzcan otras detenciones para recién entonces expedirse sobre el particular.

Se entiende que la situación de Firpo es delicada y que en el proceso que se le forma se verán envueltas numerosas personas.

Es Grave la Situación Chilena

El Presidente Alessandri solicitará poderes extraordinarios

LA CENSURA

SANTIAGO DE CHILE, 18 — De fuente autorizada se anuncia que el presidente Alessandri dirigirá esta noche un mensaje al Congreso solicitando se le concedan poderes extraordinarios.

Uno de los objetivos de la medida sería aplicar restricciones a la libertad de prensa.

SANTIAGO DE CHILE, 18 — El ministro del Interior ha enviado una circular a todos los intendentes y gobernadores refiriéndose a los rumores circulantes en el sentido de que se producirán alteraciones del orden.

Dice el ministro que esos rumores carecen en absoluto de fundamento y que han sido echados a rodar con motivo de un cambio insignificante producido en el cuerpo de carabineros.

Termina dando instrucciones a los delegados del gobierno para que procedan contra los que comentan la inestabilidad del gobierno y dice que éste está dispuesto a proceder con la mayor energía.

PELEARAN F. SPOSITO Y J. AZAR

El encuentro se realizará en el Parque Romano, con toda la bolsa al ganador

BUENOS AIRES, 18 — Se ha firmado esta mañana un contrato de pelea entre los conocidos profesionales argentinos: Félix Spósito, el bull-dog de Caballito y Jorge Azar, crédito welter de Córdoba, para un encuentro que se efectuará en el ring del Parque Romano.

Las condiciones del contrato son severísimas, pues como en raras ocasiones se han realizado en nuestro medio, se ha fijado toda la bolsa al ganador.

Palacios se Embarcó en Vigo

Regresa al país el senador socialista después de visitar España

VIGO, 18. — Hoy se ha embarcado en este puerto con rumbo a Buenos Aires, el conocido político socialista y catedrático argentino, doctor Alfredo Palacios, a bordo del paquete "General Osorio".

Numerosos periodistas y algunas figuras de actualidad republicana, concurrieron a despedir al leader argentino.

MATO A SU PADRE HOY EN ARROYO SECO

Con una escopeta inservible y con el caño cortado

ROSARIO, 18. — A las 10.30 horas se tuvo conocimiento en la comisaría de Arroyo Seco que había ocurrido un grave hecho de sangre en esa jurisdicción.

Practicadas las averiguaciones del caso, se estableció que se trataba de un lamentable accidente que había tenido por escenario una chacra ubicada en el camino denominado La Vuelta, a una legua de Arroyo Seco, propiedad de Luis Narducci.

Este se hallaba trabajando en la tierra de su propiedad como a las 10.30 horas, mientras un hijito suyo, de siete años jugaba con una escopeta vieja, absolutamente inútil, con el caño cortado a golpes. De pronto el menor apretó el disparador de la escopeta de la que salió una descarga que causó a Narducci una muerte instantánea.

El juez de instrucción Dr. Corvalán tomó conocimiento del hecho.

ENTREVISTOSE CON JUSTO EL SENADOR COSTA

Habrían hablado acerca de la inauguración del período de sesiones

BUENOS AIRES, 18 — Poco después de mediodía concurrió a la Casa de Gobierno el senador nacional por Salta señor Robustiano Patrón Costas, quien mantuvo una prolongada conferencia con el Presidente de la República General Justo.

En el transcurso de la entrevista se habría conversado acerca de la convocatoria de la Cámara de Senadores, que deberá constituirse el martes 25 del corriente, asegurándose que también se ha hablado de la inauguración del período legislativo que, según se sabe, tiene el propósito de llevar a cabo el gobierno el 2 de mayo próximo.

Una manifestación tumultuosa en Sevilla

La policía detuvo a 34 obreros panaderos

SEVILLA 18. — La policía ha disuelto hoy en forma enérgica una manifestación que realizaban los obreros panaderos de ésta, resultando a consecuencia de la misma, algunos contusos.

La policía procedió a la detención de 34 obreros, que desacataron abiertamente a los representantes del orden.

ARROLLO A UN MENOR UN CONVOY

Le cortó una pierna, siendo conducido en grave estado al Hospital, donde falleció

ROSARIO, 18. — En jurisdicción de la comisaría de Bella Vista ocurrió esta mañana un grave accidente del que resultó víctima un menor.

Un tren a cargo del maquinista Guillermo Mackley y del guarda Manuel Núñez efectuaba maniobras en las vías del Central Córdoba, cuando al llegar a la altura de la calle Gálvez pretendió treparse a uno de sus vagones el menor de 13 años Ildefonso Brico. Tuvo tan mala suerte el menor que, antes de lograr asirse definitivamente al vagón, cayó bajo las ruedas del tren que le seccionó una pierna.

Conducido en grave estado a un hospital de las cercanías falleció poco después.

4 AVIONES BUSCAN AL AV. ROBBIANO

Tratarán de identificar los restos del avión hallado en Chintangtong

CALCUTA 18. — Cuatro aviones de reconocimiento han sido enviados desde la base aérea de Dum Dum, con el objeto de tratar de hallar al aviador italiano Robbiano, que ha desaparecido hace días, ignorándose su paradero.

Las búsquedas se dirigen también hacia la localidad de Chintangtong, donde ayer fueron encontrados los restos de un avión que se suponen son los del aparato que conducía Robbiano.

Una nota de la Sociedad Rural de Cerealistas

Pide la rebaja de los impuestos que gravan a la tierra

ROSARIO, 18. — La Sociedad Rural de Cerealistas ha enviado una nota al gobierno de la provincia, haciendo observaciones a las leyes de impuesto que, dice, se esperaban fueran modificadas fundamentalmente por la Legislatura, sin obtenerse otra cosa que una mala reforma.

Después de extensas consideraciones los firmantes de la nota preven que, como consecuencia de los impuestos que gravan a la tierra y a la producción de la misma se producirá la despoblación de los campos, conforme se ha notado ya en los últimos tiempos.

Termina pidiendo que se adopten diversas medidas, entre ellas la de una nueva revaluación de la propiedad, con un criterio justo y sin excepciones de ninguna naturaleza.

LOCALIZARON LOS RESTOS DEL "AKRON"

Un radiograma se envió desde un crucero

WASHINGTON, 18. — En el Departamento de Marina se recibió un radiograma del comandante del crucero Portland, que dice así: "Creemos haber localizado los restos del "Akron"".

El viaje del M. de Hacienda doctor Hueyo

ESTA NOCHE VOLVERA, PROCEDENTE DE NEUQUEN

BUENOS AIRES, 18 — Esta noche llegará a esta capital, procedente del Neuquén, el Ministro de Hacienda de la Nación doctor Hueyo.

Se ha anunciado en la Casa Rosada que el doctor Hueyo se hará cargo mañana de su despacho.

Ha Pedido Disculpas B. Ferreyra

Carlos Peucelle regresó con él a la Capital, desde Junín

UN ABRAZO

BUENOS AIRES, 18. — En las últimas horas de la tarde circuló en los corrillos deportivos afectos al club River Plate una noticia muy comentada: Bernabé Ferreyra integraría el domingo el equipo superior de los dobles campeones del año pasado.

En efecto, según se supo después, Carlos Peucelle que había viajado hasta Junín, última residencia de Ferreyra, había regresado con él, conduciéndolo de inmediato al domicilio del señor Liberti, presidente de la entidad. En presencia de éste y del señor Araujo, presidente de la Comisión de Football de River, quedó explicada la incidencia habida el jueves pasado, Ferreyra pidió disculpas por su actitud asumida en ese entonces y, previo un abrazo con el referido señor Araujo, se dió por solucionado el incidente.

Poco después se confirmaba la noticia que adelantamos más arriba: Ferreyra integrará a River Plate el próximo domingo.

El caballo "Buen Perdedor" lastimó esta tarde a su peoncito

Esta tarde, poco después de las 15 horas en jurisdicción de Las Flores sucedió un accidente que tuvo consecuencias graves para un peoncito de stud llamado Antonio Gómez, argentino, de 17 años de edad, domiciliado en barrio San Martín. Según la policía, el pequeño montaba el caballo "Buen Perdedor", al cuidado del señor Manuel Calderín, cual suele hacerlo a diario. Había vareado al animal breve trecho, cuando el equino se espantó comenzando a corcovear. A consecuencias de esto, el jinete cayó de la silla y el animal tiró una coz que alcanzó al muchacho en la cara, cerca del ojo izquierdo. Socorrido con toda premura, el menor fué conducido a la Asistencia Pública y de allí al Hospital de Caridad por así requerirlo su estado.

La policía de Las Flores hace diligencias tendientes a deslindar responsabilidades.

Un peón de cuadrilla sufrió un grave accidente

Noticias llegadas de Estación Videla, departamento San Justo, dan cuenta de un lamentable accidente de trabajo sucedido esta mañana, del que resultó víctima Casimiro Salmovich, polaco, de 31 años de edad, peón de la cuadrilla No. 42 del F. C. S. F.

Según la información, Salmovich, siendo las 9 y 30 horas, en una piedra de afilar movida a motor, trataba de sacarle filo a una pala. Concentrado en su trabajo, el peón trataba de apurar su labor cuando en el apuro se descuidó y la piedra le tomó la mano izquierda, causándole heridas de mucha gravedad. El accidentado fué atendido por un médico de la localidad, quien informó que las heridas de Salmovich son de cuidado.

Mujer herida en un baile

En horas de esta madrugada, la seccional 6a. tuvo conocimiento que, en el camino a Colastiné, detrás del Puente, se encontraba herida una mujer. Comisionado personal constató la veracidad de la denuncia y solicitó una ambulancia en la cual fué conducida a la Asistencia Pública Aurora Cisterna, argentina, de 25 años de edad, domiciliada en paraje "El Pozo", la que presentaba heridas de arma blanca en la cabeza y espalda. Al practicarle la primera cura, comprobaron que las heridas no eran de gravedad. Siguiendo las averiguaciones, la policía supo que desde las 18 horas de ayer, se realizaba un baile en el que habían participado Claudio Arge, Anselmo Flores, Valerio Padín, la Cisterna y otras personas. Como algunos habían bebido en demasía, se originó un entrevero en el que fué herida Aurora.

La policía que detuvo a los nombrados ha traspasado el procedimiento a la comisaría de Colastiné que trata de poner en claro el suceso.

Elección de miembros de la Junta de Jubilaciones

Con gran actividad, prosiguen los trabajos preparatorios de los comicios que para elegir un titular y suplente, que representen en la administración de la Caja de Jubilados y Pensionados y un titular y suplente que representen a los empleados de la provincia, éstos deben poseer una antigüedad por lo menos de quince años de servicios.

Los jubilados y pensionados proclamaron hace días los nombres de don Vitaliano Vives y don Mariano Ríos.

Los empleados públicos han comenzado a agitar el ambiente y han surgido también otros dos nombres, que son el sub contador de la provincia señor Domingo Capovila y el señor sub inspector general de Escuelas don Miguel Bouvier.

Inspección Nacional de Escuelas

Cambio de horario

Desde mañana se implantará el horario de invierno en las oficinas de la Inspección Nacional de Escuelas, Sección Santa Fe, instaladas en la calle Catamarca No. 2660.

En consecuencia, dichas oficinas funcionarán en adelante, todos los días hábiles de 13 a 19 horas, excepto los sábados que será de 9 a 12 horas.

Para las audiencias se fijó el horario de 13 a 18 horas, excepto el sábado.

Nombramientos de personal docente

La Inspección Seccional de Escuelas ha continuado hoy haciendo designaciones de personal docente, de acuerdo con la autorización conferida por el Consejo Nacional de Educación.

Han sidó designados maestros ayudantes para las siguientes escuelas:

No. 12, de Villa Constitución, el señor Lincoln N. B. Andino.

No. 32, de Fuentes, departamento San Lorenzo, señora Segunda D. F. de López, señorita María O. Ciorello y señor Ambrosio López.

No. 36, de Arroyo Seco (Rosario), señorita Adelina F. Buonocore.

No. 45, de Nicanor Molinas (Reconquista), señorita Feliciana D. F. Gómez.

No. 47, de Cañada Ombú (Vera), señorita María Delfina Aguilar.

No. 49, de Yaguareté (General Obligado), señor Alfredo S. Mendoza.

No. 51, de Fives Lille (San Justo), señorita Amelia Piccione y señores Osvaldo R. Demaría y Juan J. Michitry.

No. 53, de Hipatia (Las Colonias), señorita Sofía Vergis.

No. 54, de Moisés Ville (San Cristóbal), señorita Paulina Yuje y señor Juvenal Lucero.

No. 58, de J. D. Molinas (Constitución), señorita Luisa N. Ocariz.

No. 59, de Gral. Galli (Constitución), señorita C. Dora R. Montaldo y Adela F. Eliseche.

No. 62, de Palacios (San Cristóbal), señorita Valentina Reisin.

No. 65, de Filiberti (Rosario) señoritas Elena L. C. Buonocore y María H. Aravena.

No. 66, de Avichuco (San Justo) señorita María C. Pent.

No. 68, de Naré (San Justo), señor Nasif Mussi.

Divulgación de la poesía

Preparativos para un recital

Existe en la Capital Federal un Centro de Extensión Cultural "Heraldos de la Belleza" uno de cuyos miembros, el poeta señor D. Francisco Ponce de León, realiza una jira de estudio y divulgación por el interior del país. Dicho señor ha llegado a Santa Fe donde se propone organizar un recital de poesías bajo el patrocinio de las instituciones culturales existentes en esta capital.

El señor Ponce de León cuenta con el apoyo decidido del Centro Español, de la Sociedad Israelita y de la Unión del Magisterio. En su oportunidad se anunciará fecha y sitio del recital ofrecido.

Recaudación quincenal de la Aduana

La Aduana Nacional de nuestro puerto ha recaudado en los primeros quince días del presente mes, por los diferentes conceptos, la cantidad de $ 65.047,20, que comparada con la de $ 101.409,41 de igual quincena de abril de 1932, arroja un déficit de $ 36.362,21.

Las disminuciones se observan principalmente en los conceptos de estadística, faros y balizas, papel sellado, etc.

REGISTRO CIVIL

SEGUNDA SECCION

Matrimonios:

Anselmo Caporeri, español con Asunción del Piano, argentina.

Rafael Antonio Carrizo, argentino con Manuela Caffaro, italiana.

Nacimientos:

Ana Teresa, hija de Mario Zapata y de Emilia Insaurralde.

Jacinta Esther Ofelia, hija de Enrique León Gugnet y de Jacinta Ascona.

Calixto, hijo de Raimundo Enriquez y de Isidora Palavecino.

José Luis, hijo de Máximo Rabellato y de Amalia Azalis.

5 inscripciones de acuerdo a la ley 2181.

Defunciones:

María Josefa Vda. de Ramos, española, 85 años.

Jacinta Esther Ofelia Gugnet, argentina, 1 día.

Ana Kaplan, rusa, 57 años.

LOTERIAS

LA RIOJA

LA RIOJA, 18. — En el sorteo de hoy correspondió el premio de 25.000 pesos al número:

5.896

Y los premios menores a los siguientes: 20882, 2457, 31112, 2280, 5282, 7443, 18865, 8369, 11830, 12377, 16670, 24990, 28344, 2078, 4711, 8115, 16746, 18490, 19466, 22129, 24431, 24537 y 28676.

ORO

MONTEVIDEO, 18. — El premio de 150.000 pesos oro correspondió en el sorteo de hoy al número:

10.274

Y recayeron los premios menores en los siguientes: 1746, 12570, 15180, 5063, 7317, 13545, 2284, 2290, 4485, 9034, 9826, 10009 y 10878.

Correo

Un japonés:

El embajador japonés en nuestro país se llama Jiro Jamaraky. El título es Excelencia. Diríjale la correspondencia a "Embajada", simplemente.

EL ESTADO DE SITIO

En general, la población no siente los efectos del estado de sitio. El P. Ejecutivo se ha limitado a detener a un grupo de políticos y a dejar pasar, pero sin dejar de vigilar, según el secreto a voces que recorre todo el país.

Desde luego, no es posible permanecer indiferente a la suerte de los compatriotas detenidos; entre ellos figuran ciudadanos que han servido lealmente a la república, y si bien el servicio de ayer no puede valer a título de recompensa a los errores de hoy, también es lógico que el sentimiento público se muestre vivo en presencia de los sucesos que afectan a la cultura política de la nación.

El estado de sitio se prolonga. Si el pueblo debiera juzgar por lo que vé, se encogería de hombros, seguro de que sus derechos no han sido alterados, pero no es posible suponer que la medida sea mantenida sólo a título de "mayor seguridad". No practicamos el alarmismo ni nos atrae lo espectacular, pero a la vez no nos sentimos inclinados a justificar situaciones que podrían dañar a la fama de la república. Por aquello y por ésto, entendemos que mantener en vigor el decreto crea al Poder Ejecutivo nacional la obligación de explicarse, pues en el sistema institucional no hay facultades discrecionales. Con el procedimiento del silencio se podría llegar al absurdo de convertir el estado de excepción en régimen permanente, lo cual sería la tranquilidad al precio del decoro republicano.

Nadie ignora que en los centros políticos se habla sin descanso sobre tales y cuales versiones, pero no sería una exageración infundada si las conversaciones sin contacto con la realidad provocaran medidas de fuerza. Es preciso tener en cuenta que el estado de sitio no inspira confianza, antes por lo contrario, provoca recelos y todos en perjuicio del país. Hay, pues, razones políticas y razones económicas que inducen a exigir que las cosas sean puestas en claro y en forma que no deje lugar a la acción de la sospecha. El más interesado en ello debe ser el señor Ministro del Interior, alrededor del cual se están tejiendo las mallas políticas del momento. El Dr. Melo sabe que la opinión favorable o adversa al gobierno de la nación lo ha tomado a él como punto de incidencia, y por lo mismo a él se le atribuye el plan en vigor para mantener el orden, plan que desconocen los espíritus dispuestos a respetar la ley por lo que ella vale y significa al progreso y a la libertad, y no por otras razones.

Nunca estarán fuera de órbita las palabras: "El pueblo quiere saber de lo que se trata". El estado de sitio priva de derechos que son el producto de la cultura. No hay democracia sin franca y pública correspondencia entre gobernantes y gobernados, y cuando los primeros detienen a ciudadanos y disponen de la residencia de las personas, nada más legítimo que la aspiración de saber a qué causas responden tales violencias. El respeto a la ley no debe ser confundido con el juicio que merecen los empleados constitucionales, y por que la ley es lo que interesa a los ciudadanos de orden es que consideramos necesario que se diga qué razones se tienen en cuenta para prolongar el estado de sitio.

La Facultad de Química Industrial y Agrícola

Es una institución que sirve eficazmente al país y debe estar a cubierto de perjuicios

La política universitaria en el país ofrece anchos claros a la crítica. La alta cultura que debiera servir a la orientación moral, ha perdido importancia debido a que las cátedras y los cargos directivos en general, no se salvaron del desenfreno político. Por otra parte, la jerarquía que concede la enseñanza universitaria ha despertado intereses no siempre correspondientes a la noble pasión científica. Desde el punto de vista social las Universidades han creado un problema importante que ya pesa sobre la economía de la nación. Los títulos profesionales, especialmente los de médico y abogado, han sido afanosamente perseguidos, y no con fines que pudieran honrar al individuo o a la colectividad, sino para obtener un medio ventajoso en la lucha por la vida.

Por fortuna no faltan las excepciones, pero ellas no justificarían la existencia de tanto instituto de cursos superiores. El régimen administrativo de las Universidades ha dado lugar a desarrollar una verdadera campaña tendiente a asegurarle recursos a tal o cual Facultad en particular, y a las restantes se les ataca en banda.

La utilidad de este o aquel instituto no es tenido en cuenta por los consejos directivos ni por los poderes públicos; y el régimen de partidas globales hace el resto en perjuicio de los intereses más respetables.

Es evidente que contra la Facultad de Química Industrial y Agrícola que funciona en Santa Fe, están obrando fuera y dentro del instituto universitario. Dicha Facultad es ya un punto de apoyo para la investigación industrial y económica de la república, y su crecimiento sorprende a cuantos están enterado de los esfuerzos realizados en naciones de gran importancia industrial: Alemania, Bélgica, Inglaterra, Est. Unidos entre otras. El instituto de referencia, único en Sud América, es citado en revistas científicas de Europa, y numerosos industriales radicados en el país han obtenido informaciones que les han rendido sanos beneficios.

Santa Fe quiere a dicha Facultad, y está dispuesta a defenderla de los ataques injustificados. Anoche se llevó a cabo la reunión de vecinos a que nos habíamos referido en ediciones anteriores. Se convino en organizar una Asociación de apoyo a la Facultad, para lo cual recurrirá a todos los medios legales a su alcance. Por de pronto es un pronunciamiento social; las circunstancias aconsejarán los procedimientos futuros.

Fué designada una comisión encargada de fundar las resoluciones adoptadas. La componen los señores Dr. Luis M. Nikliscn, Dr. Carlos P. Berra e ingeniero Bernabé Mánzaras. Acto seguido se aceptó una propuesta del señor Agustín Dillon referente a la subvención nacional a la Universidad del Litoral, cenicienta de las finanzas, pues aun debe cobrar diciembre cuando otras han cobrado febrero.

En suma la Facultad de Química Industrial tendrá el calor público a que sus indiscutibles méritos lo hacen acreedora. Es el primer caso de apoyo social a un instituto de alta enseñanza; ello revela la importancia del establecimiento.

—En cumplimiento de la resolución ya mencionada, la comisión le ha dirigido al presidente de la república el telegrama siguiente:

"La opinión pública de Santa Fe, sensible a una corriente general impuesta por la cultura, se inclina cada día más a considerar como propios los destinos de sus institutos universitarios.

Cumpliendo un mandato de la Asociación de Amigos de la Facultad de Química Industrial, los que subscriben se permiten acudir ante el primer magistrado de la nación solicitándole favorable acogida a las gestiones que para obtener la asignación y subsidio nacionales, realiza actualmente ante él la delegación de la Universidad del Litoral, presidida por su rector.

Saludan al señor presidente con su más alta consideración".

Prórroga para el pago de las patentes

La ha solicitado el Centro de Almaceneros Minoristas

La resolución ministerial ha sido desfavorable

Una nueva prórroga del plazo para el pago de las patentes ha sido solicitada al ministerio de Hacienda por el Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos, cuyo presidente señor Jaime Mastrcana-rino entregó esta mañana una nota al titular de la cartera Ing. Alberto Casella, en aquel sentido.

El petitorio del Centro se refiere a las circunstancias desfavorables en que desarrollan sus negocios los detallistas afiliados, y solicita del Fisco sesenta días más de espera.

Argumenta el Centro que la situación comercial de los almaceneros detallistas no ha cambiado, y que el movimiento diario no solamente no experimentó mejoramiento alguno, sino que las dificultades en los negocios se han agudizado sensiblemente debido a la completa falta de iniciativas generales sintiéndose el peso de la paralización comercial con mayor influencia que antes. El grave problema, agrega, de la absoluta escasez de trabajo y la actual iniciación de la estación invernal, convierten, la por si precaria situación en casi desesperante, reduciendo forzosa y gradualmente la importancia de las habituales transacciones de los asociados a esta entidad y del comercio en general.

La resolución ministerial

El ministro de Hacienda, Ing. Casella ha contestado hoy a la nota del Centro de Almaceneros. Expresa la comunicación oficial que el Poder Ejecutivo no considera posible otorgar una nueva prórroga para el pago de las patentes comerciales.

Agrega que el plazo que termina el 20 del corriente, es el mayor que ha podido darse para el pago de un impuesto que debe ser abonado antes del 28 de febrero de cada año.

Termina la comunicación ministerial recordando que es conveniencia de los afiliados del Centro, informarse que deben abonar las patentes dentro del plazo señalado, a fin de evitarse las molestias y recargos de los apremios.

El pedido del Centro Comercial

Con respecto del pago de patentes por cuotas semestrales solicitado por el Centro Comercial, el ministerio ha resuelto lo siguiente:

«Tratándose de una facultad legislativa el P. E. no puede resolver sobre el particular y debe limitarse a aplicar la ley.

Conviene sin embargo observar que el impuesto de patentes, por el carácter del mismo, se cobra al iniciar la actividad comercial a que afecta, y, siendo anual, el plazo para abonarlo difícilmente podrá pasar del 28 de febrero.

Pudiendo este año, por circunstancias excepcionales, ser abonado este impuesto hasta el 20 de abril, los comerciantes han obtenido una franquicia apreciable y el fisco ha debido ser afectado por el retardo en los ingresos calculados.

Por estas razones, lamenta no poder apoyar el petitorio del Centro».

ORGANIZACION DE LA JUNTA DE JUBILACIONES

LA REGLAMENTACION A LA LEY DE ELECCION

El 27 se realizará la elección de integración de la Junta de Pensiones y Jubilaciones, de acuerdo con las disposiciones de la ley 2305. El Poder Ejecutivo ha dictado un extenso decreto reglamentario en el cual se establece el mecanismo de la elección. Los empleados deberán emitir obligatoriamente su voto, así como los jubilados que residan dentro de la provincia y los pensionados mayores de 18 años.

—Los jubilados y pensionados que residan en Santa Fe o Rosario votarán personalmente en las mesas instaladas en esta capital en la Caja y en Rosario en la Inspección de Escuelas.

Las mesas funcionarán desde las 8 horas hasta las 18 del mismo día; los sufragantes acreditarán su identidad con la respectiva cédula o libreta de enrolamiento.

Serán presidentes de comicio los empleados que la Junta designe y a quienes se munirá de las credenciales correspondientes. Los centros de jubilados y los candidatos podrán designar un representante para ante las mesas receptoras de votos.

Los jubilados y pensionados domiciliados fuera de las ciudades de Santa Fe o Rosario, para dentro de la provincia, votarán por correspondencia por el sistema de doble sobre.

Los funcionarios y empleados provinciales emitirán sus votos por el mismo sistema; los jefes de cada repartición distribuirán los sobres a los jefes de oficina y éstos los repartirán a los empleados.

—La Junta estará integrada por el Fiscal de Estado, el Contador General de la provincia, y el Presidente del Consejo de Educación; secretario será el de la Caja de Jubilaciones; la Junta resolverá todas las cuestiones que se susciten con motivo del acto eleccionario.

—El escrutinio se realizará en el local de la Caja de Jubilaciones y comenzará el día 28 a las 14 horas ante los apoderados y fiscales que concurran, designados por los Centros de Jubilados y Pensionados y los candidatos. El Poder Ejecutivo estará representado por un funcionario o empleado.

Formación de los tipos "Santa Fe" de trigo y lino

RESOLUCION DE LA CAMARA ARBITRAL DE CEREALES

Terminó su tarea de formar el segundo tipo "Santa Fe" de trigo y lino de la cosecha 1932-33, la Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de esta ciudad.

Sirvieron de base para la formación del segundo tipo, las siguientes cantidades:

Trigo tipo Santa Fe No. 2, 33 conjuntos obtenidos de 4801 toneladas; lino, 243 conjuntos obtenidos de 13.323 toneladas.

En su sesión de ayer por la tarde, la Cámara Arbitral de Cereales resolvió:

Declarar desierto el trigo "Tipo Santa Fe" No. 1, por falta de presentación de muestras.

Reconocer al trigo "Tipo Santa Fe" No. 2, al peso específico de 76.90 kilos por hectólitros.

Establecer a los efectos de la fijación de precio en la pizarra el peso específico siguiente:

Suspendido transitoriamente el "Tipo Santa Fe" No. 1. Al "Tipo Santa Fe" No. 2, 76 kilos por hectólitros.

Reconocer al lino "Tipo Santa Fe" el siguiente análisis de calidad:

Sano y cuerpos extraños 91.72 o|o. Helado y verde 2.72 o|o. Revolcado y manchado sin brillo 5.56 o|o.

Demostración:

Helado y verde 2.72 o|o 50 o|o que corresponde 1.36 o|o. Revolcado y manchado sin brillo 5.56 o|o 25 o|o que corresponde 1.39 o|o.

Inferior a sano 2.75 o|o.

La Cámara establece por unanimidad que el lino "Tipo Santa Fe" es inferior a sano en 2.75 o|o.

CAMARA SINDICAL DE LA BOLSA DE COMERCIO

Esta tarde se reunió la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio, con el objeto de distribuir los cargos entre los nuevos miembros de la misma, electos en la reciente asamblea general de socios. Después de un cambio de ideas se pasó a cuarto intermedio hasta mañana a las 18 horas.

Un exceso de previsión municipal

Ayer hemos hecho conocer al público el "proyecto de preámbulo, declaraciones generales y funciones municipales" que ha confeccionado la Comisión Coordinadora de la Convención Municipal.

Los buenos ciudadanos santafesinos que viven pendientes de las tareas confiadas a los señores convencionales han leído el proyecto de preámbulo. Y por ahí, en el capítulo de las "declaraciones generales", se han encontrado con una parte del art. 2 que dice: "Disponer la apertura, construcción y mantenimiento de calles, plazas, parques y paseos públicos, reglamentando el uso de los mismos, del subsuelo y del espacio aéreo del éjido municipal". Los lectores perspicaces han leído y releído este párrafo, lo han leído de arriba abajo y vice versa, como si se tratase de verificar el resultado de una suma aritmética. Al final de la paciente lectura los buenos ciudadanos han permanecido perplejos. Porque eso de reglamentar el uso del subsuelo y del espacio aéreo del éjido municipal se presta a pensar seriamente sobre el asunto. ¿Qué se entiende por subsuelo y espacio aéreo en el éjido municipal? Subsuelo es un sótano, tanto como una mina; el espacio aéreo puede referirse tanto al que ocupa la antena del doméstico aparato de radio como al cielo que surcan los aviones.

¿Qué querían decirnos los convencionales santafesinos, querrían asegurarnos la propiedad de algún hipotético pozo petrolífero que podría caer mañana en manos "del pulpo capitalista extranjero"? Pero es que el subsuelo, dice el Código de Minerías, pertenece a la jurisdicción nacional; mas también puede darse el caso que nuestros innovadores licurgos municipales consideren anacrónico el tal código nacional y se sientan dispuestos a desconocerlo en base a la teoría de que la Convención es soberana dentro de la ciudad. El municipio modernizado defenderá el subsuelo de la rapacidad extranjera y defenderá el cielo de las posibles invasiones aéreas. Al buen ciudadano santafesino se le ensancha el pecho de orgullo y satisfacción íntima al advertir cómo sabe dejar alto y hondo el pensamiento de los señores convencionales. Y se dirá para sus adentros: esta Convención ha resultado muy cara pero también así ha resultado de buena y previsora.

La Comisión de homenaje al Submarino "Santa Fe"

Ayer ha sesionado la comisión que preside Monseñor Fasolino, constituída para ofrecerle al submarino "Santa Fe" la bandera de guerra.

Después de adoptar algunas providencias relativas a la subscripción popular, con lo cual será adquirida la enseña, resolvióse enviar una nota al Ministerio de Marina; los términos de la comunicación son los siguientes:

"Me es grato dirigirme a V. E. comunicándole que en esta ciudad se ha constituído el día 12 del actual, una comisión popular bajo la presidencia del subscripto, que tendrá por objeto costear la bandera de guerra con su cofre correspondiente, al submarino "Santa Fe", hoy en aguas argentinas. Esta comisión anhela vivamente que al entregar la insignia de nuestra patria a la mencionada nave de guerra, ésta pudiera trasladarse al puerto de Santa Fe, a objeto de que este pueblo, le tribute los homenajes que ella merece, así como también hacer extensivos éstos a la oficialidad que lo tripula.

Esperando que el señor Ministro acceda al pedido de esta comisión, a fin de poder formular el programa correspondiente, indicándonos la fecha exacta de la llegada de la nave, me es grato saludar a V. E. con mi más distinguida consideración. — Nicolás Fasolino, Obispo de Santa Fe. — Clementino S. Paredes. — Carlos E. Sarsotti.

QUEJAS POR ROBOS DE LANCHAS

Con frecuencia se nos informa que en las costas se producen robos y hurtos. La audacia de algunos amigos de lo ajeno llega hasta tentarse en el robo de lanchas, lo cual se castiga por leyes severas.

Pero es el caso que los damnificados nada útil obtienen con las leyes si la policía de los lugares preferidos por los ladrones no despliega suficiente actividad para impedir los delitos o cuando menos para detener a los delincuentes. ¿A qué se debe? ¿Falta policía o falta organización? Sea lo que fuere es necesario poner remedio al mal porque la impunidad tienta a quien está predispuesto a cometer fechorías.

Será de todo punto ineficaz la acción contra los que roban en las costas si entre los cuerpos policiales de las provincias interesadas no se establece un plan de colaboración, de suerte que el malhechor no pueda contar con la indiferencia de las autoridades por el sólo hecho de ser ajenas a la provincia donde el delito se ha llevado a cabo.

La acción de conjunto pondrá fin a los perjuicios que hoy se ocasionan impunemente.

UN INTERESANTE INFORME DEL JURADO DE PATENTES

Poco tiempo atrás el señor ministro de Hacienda de la provincia, deseoso, según sus propias palabras, de recoger la mayor información posible acerca de las leyes impositivas, recomendó al Jurado de Patentes de esta capital, que redactase un informe en el cual dejase memoria de los juicios que le sugiriese dicho impuesto.

Los señores José Fernández Fariza y Domingo Quaranta, miembros del Jurado, han redactado el informe, dejando expresa constancia de que sólo procuran ser útiles a la provincia. Se trata de un documento que señala hechos, de suerte que apartándose de las teorías presentan a la consideración del funcionario la realidad—buena o mala — comprobada en las funciones.

El señor ministro de Hacienda ha expresado el reconocimiento del P. Ejecutivo a la tarea de colaboración que "bona fide" le han prestado los comerciantes de referencia, lo cual demuestra que a la buena voluntad del gobierno, a que nos hemos referido oportunamente, han respondido con desinterés y altura los que fueron encargados de juzgar los reclamos de los contribuyentes.

CONCEJO DELIBERANTE

EL VETO DE LA ORDENANZA NUMERO 3102

Debe reanudar sus sesiones esta noche el Concejo Deliberante, después del breve receso de Semana Santa.

De acuerdo con lo resuelto en la última sesión, esta noche el Concejo deberá considerar las observaciones hechas por el Departamento Ejecutivo a la ordenanza No. 3102, por la que se autorizaba el aumento de premios de las jugadas de la lotería municipal, con el fin de reunir los fondos para cubrir el presupuesto de la Convención Constituyente del Municipio.

La Comisión de Hacienda se reunió hoy a las 18 horas, dedicándose a estudiar las razones expuestas en su mensaje por el intendente, al devolver observada dicha ordenanza.

EL ASUNTO DE LOS PAVIMENTOS

Los miembros del D. Ejecutivo presentes en la reunión en que se esbozó un convenio entre la empresa Enrique Paiz, los pequeños propietarios afectados por las obras de pavimentación y la Municipalidad, prometieron elevar al Concejo Deliberante, para hoy, todos los antecedentes de ese asunto.

Hasta las 18 horas, en el Concejo no se habían recibido tales antecedentes.

MUNICIPALES

Nombramiento

De acuerdo a lo establecido en la ordenanza Nro. 3112, el intendente municipal firmó ayer a última hora de la tarde, un decreto nombrando ordenanza de la Sección Padrón del Inmueble, de la Receptoría de Rentas, con anterioridad al 1o. de marzo del corriente año, al señor Miguel E. Elías (por ascenso).

Partió el intendente

Como habíamos anunciado, partió anoche por F. C. C. A. para para Buenos Aires, el intendente municipal, llevando una nota para entregar a la Dirección General de Ferrocarriles y otra al Director de las Obras Sanitarias de la Nación.

En ambas solicita mejoras para los distintos barrios de esta capital.

Oficina Química

Esta dependencia de la Administración Sanitaria ha dado a conocer el movimiento habido en sus distintas secciones desde el 1o. al 10 de abril de 1933.

El parte informativo comprende las notas recibidas y salidas, los análisis efectuados, inspección y contralor.

En las usinas de pasteurización de leche hubo el siguiente movimiento: leche pasteurizada, 335.378 kilos; industrializada, 45.920; decomisada, 2881 kilos.

Notas

Las tribulaciones socialistas

En la ciudad de Aviñón está sesionando el Congreso Socialista francés. Es interesante leer las crónicas abundantes que al respecto transmite el cable. Se entabló en Aviñón un intenso y extenso debate sobre si el grupo parlamentario "se separó o no de las doctrinas del partido". La cuestión doctrinaria constituye el núcleo central de los debates. Los diputados socialistas votaron los créditos militares porque se les planteó este dilema: ¿qué se defiende en la Cámara, la doctrina abstracta del partido o el suelo de la nación amenazada? Los diputados prefirieron defender una cosa concreta: la fuerza nacional. Porque si Francia fuese vencida caerían con ella la democracia y el socialismo, Italia y Alemania "fascistas" constituyen un círculo de fuego, amenazante, en torno a la república aislada.

En Aviñón están reunidos los socialistas; los delegados ortodoxos discurren con la "biblia" del marxismo en las manos, mientras los diputados, más realistas, apelan nada más que al sentido común y al espíritu nacional de defensa. Para los delegados ortodoxos resulta repugnante la imagen de ese Marx afeitado, modernizado y francés, que les exhiben sus parlamentarios. En cambio, el marxismo académico, libresco, teórico, de los ortodoxos, resulta al entendimiento de los diputados, un excelente material de propaganda, de sugestión, teóricamente útil, prácticamente inútil. Sobre el carro viejo de la doctrina no se va hoy a ningún lado. No se trata tan sólo de defender el socialismo inexistente, sino de defender lo que tenemos, esta pobre democracia castigada que Francia defiende gracias al sentido común y a la prudencia de los buenos burgueses y de la clase media. Y así se lo pasan discurriendo sobre las relaciones entre el espíritu y la materia, entre si el alma del socialismo se puede defender a costas del cuerpo de la república. Los ortodoxos dicen: salvemos el alma por encima de todo. Los diputados responden: ¿muerto el cuerpo, para qué sirve el alma? Discusiones por el estilo hacían en sus concilios históricos los teólogos de la Edad Media.

Hay mucha metafísica en el socialismo. Y mientras sus teóricos discurren sobre los versículos del capital, llegan los "fascistas", garrote en mano, y los muelen a palos. Mientras el cuerpo padece tamañas tribulaciones, el alma de la doctrina se hace humo.

¿Qué ha quedado del socialismo italiano, qué del alemán? Montañas de libros, de discursos, de interpretaciones, bajo el polvo de las bibliotecas sombrías. Ha quedado la teoría.

FISCALIA DE ESTADO

DICTAMENES

La Comisión de Fomento de Chucellas, consultó al ministerio fiscal sobre la concesión de chapas gratis para automóviles a empleados. Al evacuar la consulta, el Fiscal establece que la Constitución ha dado a las comisiones de fomento, independencia en el ejercicio de sus atribuciones y funciones, y que las comunas en uso de las mismas pueden conceder o negar las chapas gratis a los funcionarios locales sin que se le pueda argüir en contra, basándose en decretos anteriores.

LA LEY DE JUEGOS DE AZAR

La Comisión de Fomento de Arequito elevó el sumario instruído por el comisario de la localidad contra un infractor a una ordenanza de la comuna sobre juegos de azar. El Fiscal estudia la ley de represión de juegos de azar que ha promulgado el Poder Ejecutivo en el pasado mes de enero, y llega a la conclusión de que es innecesaria y quizás improcedente la subsistencia de ordenanzas municipales referentes a juegos de azar, pues vendrían a imponerse a una misma persona por un mismo hecho, dos penalidades distintas.

CONSEJO DE EDUCACION

Clausura de escuelas

El Consejo ha ordenado la clausura de las escuelas de San Carlos Centro, por haberse declarado una epidemia de escarlatina entre los niños que concurren a la misma.

De acuerdo a los datos recibidos varios son los atacados, pero la enfermedad se presenta con caracteres benignos.

Iguales medidas de previsión serán tomadas en todos los establecimientos escolares donde se sospeche que el estado de salud pública no ofrezca completa garantía a los alumnos.

Regresó el Ing. Ardigó

Anoche regresó de Rosario el presidente del Consejo de Educación ingeniero Dante Ardigó.

Los servicios de transporte de pasajeros por vía fluvial

La Compañía Argentina de Navegación destina otro vapor a la línea Buenos Aires-Santa Fe, y establece la línea Santa Fe-Corrientes

NUEVOS HORARIOS

El movimiento de pasajeros entre los puertos de Santa Fe, Buenos Aires, Rosario y otros del río Paraná, no se ha intensificado mayormente en los últimos años, a juzgar por las estadísticas que suministra trimestral y anualmente la respectiva oficina municipal de esta ciudad.

Se ha observado en el transporte de pasajeros por vía fluvial, una disminución análoga a la que se constata en el movimiento de pasajeros por vía terrestre.

En el año 1931 salieron de nuestro puerto con distintos destinos, más pasajeros que en 1930; pero en el año pasado, mermó considerablemente. En lo que va de 1933, parece registrarse una reacción favorable.

Pero a pesar de que estos servicios no ofrecen perspectivas de pingües ganancias inmediatas, la Compañía Argentina de Navegación (N. Mihanovich), los mejora continuamente, destinando nuevos buques a las líneas del nuestro a otros puertos del país.

Primeramente destinó un barco que realizaba el servicio entre Santa Fe, Buenos Aires y escalas; luego dos y ahora anuncia que incorporará a la misma línea de navegación, otro más, el "Wáshington", que antes servía en las líneas de Buenos Aires a Montevideo y a la Asunción del Paraguay.

Desde el 1o. de mayo próximo correrán, pues, entre esta capital y Buenos Aires, los cómodos y rápidos vapores "Tritón", "Gral Artigas" y "Wáshington", ajustándose al siguiente horario:

Salidas de Santa Fe: Miércoles y viernes a las 10 horas, haciendo escalas en Diamante y Rosario; domingo a las 9 horas, directamente a Buenos Aires.

Salidas del puerto de la Capital Federal: Domingos a las 9 horas, directamente a Santa Fe; martes y jueves a las 14 horas, con escalas en Rosario y Diamante.

El paquete que saldrá de Santa Fe los días miércoles a las 10 horas, seguirá viaje el sábado desde Buenos Aires hasta Concordia (Entre Ríos), regresando luego a Santa Fe con las mismas escalas.

La Compañía Arg. de Navegación establecerá también la línea Santa Fe-Corrientes, desde el próximo mes de mayo, destinando a la misma posiblemente el vapor "Tritón". Saldrá de Santa Fe los viernes a las 13 horas, y de Corrientes los martes a las 6 horas, haciendo escalas en varios puertos intermedios.

Con estos servicios de navegación, se podrá viajar a precios bajos y sin transbordos desde Santa Fe a Concordia, Corrientes, Santa Fe, Buenos Aires, Rosario y otros puertos del litoral, y viceversa, gozando de las comodidades propias de los vapores modernos.

CONFERENCIA EN LA ESCUELA NORMAL

Disertará la señorita Alcira Bonazzola

Mañana, a las 18 horas, en el local de la Escuela Normal, disertará la conocida poetisa Alcira Bonazzola. Ha dado, como tema de su conferencia, este título: "El amor y el dolor en la literatura y en el arte".

Es muy grande la expectativa que ha despertado el anuncio de este acto de cultura y se descuenta el éxito del mismo, dados los prestigios de la disertante y los de la institución organizadora que sabe seleccionar sus colaboradores intelectuales.

El tema elegido por la señorita Bonazzola no puede ser más sugestivo; existe gran curiosidad por conocer a la poetisa santafesina en este nuevo aspecto de su actividad literaria, pues es la primera vez que se presenta al público en calidad de conferencista.

Rotary Club

Conferencia del Dr. Fester

Anoche en el Rotary Club, el Dr. Gustavo Fester profesor de la Facultad de Química Industrial dió una excelente conferencia relativa a "Las Orcadas". Después de señalar en forma amena que no excluía al juicio del hombre estudioso, detalló las características físicas, políticas y económicas de la región.

El Dr. Fester estuvo 24 horas en "Las Orcadas" y asombra la documentación de que dispone. Hombre entregado a la investigación, su propósito al realizar el viaje al Sud se relacionaba con la génesis del petróleo, más una deferencia del capitán del "Pampa", barco que condujo a la comisión que en dicho paraje realiza estudios meteorológicos, le permitió llegar a Las Orcadas.

Todo cuanto puede interesar a la ciencia atrajo la atención del profesor señor Fester. La flora, la fauna, geografía, geología, etc. Espíritu profundamente enamorado de la naturaleza, y a la vez bien dotado para apreciar la utilidad de las cosas, aprovechó el tiempo tan eficazmente que podría suministrar consejos interesantes no sólo en orden a la ciencia pura sino también con respecto de las probables riquezas de la región.

La industria ballenera así como su cálculo de posibilidades mineras, fueron relatadas por el Dr. Fester en forma muy satisfactoria. Se refirió también a los beneficios de la estación meteorológica, y manifestó que sería de todo punto conveniente ampliar los fines científicos de la misión. Al respecto suministró una información valiosa.

Al finalizar la conferencia, el profesor Fester recibió un homenaje de simpatía, y el Rotary Club le solicitó otra conferencia relativa a la génesis del petróleo, asunto que en nuestro país es de la más alta importancia.

Oportunamente desarrollará el tema.

—El presidente de la entidad, Dr. Pío Pandolfo, se refirió a la conferencia rotariana celebrada últimamente en Bahía Blanca; e informó que el año próximo la reunión del Distrito 63 se llevará a cabo en Paraná.

—El Dr. Carlos P. Berra detalló la excursión al Neuquén, detalló las obras realizadas en la región para estimular la producción, y manifestó su optimismo con respecto del futuro en el Sud del país.

Varias

EL EX JEFE DEL REGIMIENTO 12

Después de una estada de 4 días partió anoche de regreso a Buenos Aires, el teniente coronel Manuel Castrillón, ex-jefe del Regimiento 12 de Infantería, de guarnición en esta capital, y actual vocal del Consejo de Guerra para Suboficiales y Tropa.

COMISION DE FIESTAS DEL 14 DE JULIO

El agente consular de Francia en Santa Fe, ingeniero Tremblay, ha convocado a los miembros de la comisión de fiestas del 14 de julio próximo, elegidos en una reciente reunión, para que designen sus autoridades y las subcomisiones organizadoras de los festejos, el sábado próximo a las 18 horas en el salón de la sociedad Unión Francesa.

REGRESO DEL DIRECTOR DEL PUERTO

Ha regresado esta mañana de Buenos Aires, el director del puerto, señor Angel Bonazzola, y se hizo cargo nuevamente de la Dirección que durante su ausencia desempeñó el jefe de la Sección Técnica, ingeniero Bugnón.

AUSENTOSE EL DIRECTOR DEL F C S F

Anoche partió para Buenos Aires, donde asistirá a la reunión mensual del directorio local del F. C. S. F., el director de esa empresa, ingeniero Eugenio Tremblay. Regresará el sábado próximo.

ADMINISTRATIVAS

Nombramientos

Se han hecho públicos los nombramientos realizados en el Registro General de Propiedades, primera circunscripción: Oficial 2o., en reemplazo del señor Néstor S. Velasco, que renunció, al señor Abel García, actual auxiliar de segunda; en lugar de éste al señor Víctor M. Lezcano; y auxiliares de segunda a los señores Sebastián Oliva y Roberto Pizarro, en lugar de los señores Raúl A. Buasso y Juan E. Castellanos.

Gestiones de la Unión Ferroviaria

Esta mañana visitó al ministro de Hacienda una comisión de miembros de la directiva de la Unión Ferroviaria, acompañados por el delegado de la Confederación Nacional señor José Negri.

Los ferroviarios hicieron conocer al ingeniero Casella el plan de reducciones y rebajas de sueldos que presentaron anteriormente en la Comisión de Presupuesto en la Cámara de Diputados, y con el cual piden que se reemplace al proyecto del Poder Ejecutivo adoptado en acuerdo de ministros.

Sábese que el ministro Casella estudiará el plan para resolver en definitiva.



Baile estudiantil—

Todos los años, los alumnos más aventajados de la Escuela Industrial, efectúan un interesante viaje de estudios por distintos puntos del país. La visita a importantes establecimientos y regiones de industrialización distinta a la nuestra, les reporta indudable beneficio, motivo por el que el estímulo en tal sentido, se deja sentir tanto de parte de particulares como en los círculos oficiales.

Por su parte, los estudiantes ponen sus mejores esfuerzos en pro de su viaje: representaciones teatrales, bailes y otras atracciones que gozan de simpatía en nuestro medio les procuran recursos con qué sufragar los gastos de su tournee.

Con este motivo, se anuncia una reunión danzante para el domingo próximo en el antiguo local del Tennis, sobre el Parque Oroño, organizada por los alumnos del sexto año C. de la Escuela Industrial local, manifestación social que en círculos jóvenes de la ciudad ha despertado gran entusiasmo.

El precio "estudiante" de las tarjetas, con opción al lunch ha sido fijado en $ 1 para damas y $ 2 para caballeros.

Las mismas pueden solicitarse en calle Gobernador Candioti 1031, Necochea 3438, U. T. 4546, 9 de Julio 2378, U. T. 3434.

Cumpleaños—

Un grupo numeroso de familiares y amigas de la señorita Elsa Belkis Perazzo Otero, la hicieron objeto de una cálida demostración de afectos con motivo de haber celebrado hoy la fecha de su cumpleaños.

La presencia de ese núcleo de jóvenes dió motivo a que se improvisara una reunión que asumió caracteres destacados. Participaron de ella, las señoritas: Elena Salva Echagüe, Gringa Perazzo Eguía, Blanca Keller Cardona, Elsa Leiva, Selva Cardona Sarsotti, Loly Martínez Arteaga, Pololo Cassanello Vitali, Dora Tejerina Soto, Pira Arancibia, Porota Prieto, Betty Candioti; y señores: Carlos Ambrosio, René Echagüe Cullen, Tomás Achenbach Puig, Juan Arenaza, Miguel Martínez Leiva.

—Con motivo de cumplir años, el señor José Vicente Parpal, reunirá mañana a medio día, en su domicilio a un grupo de familiares e íntimos.

Las consideraciones que disfruta el citado caballero en nuestro medio, harán que en dicha ocasión se le exterioricen ampliamente.

Demostración—

Despidiendo de la vida de soltero al Ing. Wenceslao Favaro, sus amigos le ofrecerán una comida esta noche en un hotel de esta ciudad a las 21 horas.

El acto cuenta con la simpatía de numerosos caballeros.

Bautizo—

Esta tarde fué bautizado en la Iglesia Matriz, un hijito de los esposos don Alfonso Leiva y María Luisa Cullen.

Fueron padrinos de la ceremonia la señorita Carmen Cullen y señor Reynaldo Manuel Cullen.

FIESTA INFANTIL



Señoritas y niños de nuestra sociedad, posan en grupo gentil, en la fiesta ofrecida ayer tarde en su domicilio por los esposos D. José Iturraspe Rodríguez y Da. Ana Fernández, en honor de su hijita Ana Adelfa, con motivo del cumpleaños de la pequeña. La fiesta alcanzó a revestir contornos sumamente gratos e interesantes.

En casa de los esposos Iturraspe Rodríguez - Fernández, tuvo lugar ayer tarde una reunión infantil, en honor de su hijita Adelfa con motivo de su cumpleaños.

Numerosas amiguitas de la obsequiada, llegaron hasta ella en la feliz oportunidad a fin de presentarle sus saludos organizándose una tertulia de contornos muy animados.

Participaron de la misma las señoras: Ana Fernández de Iturraspe Rodríguez, Adela Echagaray de Iturraspe Rodríguez, Elvira M. de Pereyra, Matilde R. de Palma.

Señoritas: Tita, Marina y María Esther Iturraspe Rodríguez, Tota Palma, Elsa Sosa Rodríguez, Dolly Pizarro, Lydia Lassaga.

Niños: Belkis Román, Nydia Ovieta Bustos, Violeta Blanca e Ilda Mabel Candioti, Estelita Eguiazú, María Esther Capparelli, Maruca Barrios, Ilda de la Torre, Inés Echagüe Ureta, Haydée y Blanca Molinas Pérez, Pipina Pujato Rodríguez Galisteo, Alcira Molinas, Popó de Iriondo, Nora y Graciela Martínez Lassaga, Judith Lassaga Crespo, Mimí Puig, Tutú Martínez Achembach, Chela Cabal Zamora, Nené Codoni Gollán, Mechita y Carlos Arrázola Sandaza, Monona Diflori, Chichí Benuzzi, Adela, Matilde y Beto Occhi, Juan y María del Valle Rodríguez, Gisella y Martha Iturraspe Zamora, Raquel Nelly y Porota Corral, Alda y Porota Costa Núñez, Chichí Coudannes, Chela, Blanca y Chichí Alonso, Ana Delfa, Alcira y Gringa Iturraspe Rodríguez, María Adela, Camucha y Graciela Iturraspe.

Pro Hospital de Caridad.—

Tiempo atrás partió de un grupo caracterizado de damas de la Sociedad de Beneficencia de esta capital la idea de organizar una cruzada caritativa en favor del Hospital de Caridad, que como es notorio, sostiene la prestigiosa institución. Dicha iniciativa encontró eco inmediato y favorable en todos los círculos de nuestra capital. Las más conocidas firmas locales prestaron su entusiasta apoyo, estando camino de terminar lo que fuera no hace mucho proyecto de difícil ejecución.

Como se recordará, la atracción mayor de la empresa, lo constituye el hermoso chalet que se levantará en la parte norte de la ciudad, edificado con materiales donados, cuyo detalle publicamos en su oportunidad.

La casa de referencia es el premio que la Sociedad de Beneficencia dará oportunidad de poseer, por sorteo, a sus favorecedores, numerosos por cierto.

Para ese objeto se lleva a cabo una colecta en la que se entrega un billete o bolsia numerada, aceptándose en cambio por cada uno la suma de $ 1.

Sabemos que numerosas niñas han ofrecido con este fin su concurso gentil. También en el comercio local, salas de espectáculos y radio-transmisoras, se dará impulso a la obra, que marcha con seguro paso hacia el éxito.

Misa blanca—

En la iglesia de la Concepción (C. del Huerto) se rezará mañana a las 9 horas, una misa blanca en honor de la señorita Alcira Cullen Gómez, con motivo de su próximo enlace.

Este santo oficio estará a cargo del reverendo padre Rafael Prieto, cantando durante la ceremonia la señora María Elena Candioti de Sarsotti.

Numerosas señoras y niñas de nuestra sociedad asistirán a este acto, en cuyo transcurso han de ponerse en evidencia los afectos que en nuestro medio disfruta la señorita de Cullen.

Visita de Mons. Fasolino a Rosario.—

Para los primeros días del mes de mayo próximo, se anuncia en Rosario la llegada de Monseñor Nicolás Fasolino, Obispo Diocesano, con motivo de la bendición del Panteón del Círculo de Obreros Católicos de aquella ciudad.

Desde ya se anticipan las destacadas proyecciones de la ceremonia.

En el Club de Regatas.—

El día 6 de mayo a las 18 horas, realizaráse en la sede social del Club de Regatas "Santa Fe" un té danzante cuya organización ya ha sido iniciada con gran entusiasmo por la Sub-comisión Caja de Deportes de la prestigiosa entidad, a la cual secunda un simpático grupo de asociados.

El acierto con que esta Sub-comisión ha singularizado siempre cuantas reuniones similares tuvieron en ella su origen, constituirá una vez más la base del éxito que se espera.

Ello puede asegurarse considerando el interés con que ha sido acogida la noticia por los asociados del club, quienes se disponen a prestar su concurso a fin de que esta reunión asuma las más interesantes proyecciones.

Misa—

En sufragio del alma de la señora María Luisa S. de Monje, se rezarán misas el 21 del corriente a las 8 y 30 horas en la iglesia Catedral, con motivo de cumplirse el cuarto aniversario de su fallecimiento.

Con este motivo han de ser numerosas las personas que acompañarán en sus oraciones a los deudos de la extinta.

En homenaje a R. P. Pujol.—

En gran número continúan llegando las adhesiones hasta las personas encargadas de la organización del homenaje al fallecido guardián de San Francisco, R. P. fray José A. Pujol.

Las últimas recibidas son las siguientes:

Señoras y señoritas: Sofía Rueda de Bouvier, María Iriondo de Gómez, Emma Iriondo de Furno, Rosario Bergallo.

Señores: Mons. Nicolás Fasolino, fray Leonardo Bianchi, de Santa Rosa; Dr. Angel Garcilazo, fray Telmo Argüello, de Córdoba; Aniluto Auri, Santo Tomé; D. Alice, Urbano J. Cullen, Antonio Dallacqua, J. Edisto Romero y Edisto Romero (h.).

Bodas de plata.—

Mañana festejarán sus bodas de plata en la localidad de Carcarañá, los esposos Sr. Severo R. Echagüe y doña Carmen Gómez.

Con tal motivo se han ausentado para dicho punto, don Antonio Crespo y su esposa Hersilia Echagüe, Sr. Pablo Gómez y su esposa Da. Josefa Méndez, D. Carlos Cognasso y Sra. María Luisa Echagüe.

Parroquia San Juan Bautista.—

Se invita a las señoras socias de la Acción C. A. de la parroquia San Juan Bautista, a la reunión reglamentaria que tendrá lugar mañana miércoles a las 17 horas. —La secretaria.

LAS FAMILIARES EN EL "POLO NORTE"

El Polo Norte ha sido, y seguirá siendo uno de los sitios de moda atrayentes de nuestra capital.

La higiene y buen gusto de sus instalaciones unido a la competencia de su personal, hacen de sus productos de confitería, toda una garantía comercial.

El activo propietario del elegante establecimiento, D. Manuel Viqueira, no pierde, detalle que pueda redundar en beneficio de sus clientes; y así, hemos visto como el Polo, siguiendo el ritmo modernista de la ciudad, cuenta hoy con todos los requisitos de punto de reunión metropolitano.

La costumbre, ya arraigada por cierto de hacer el jueves el día de moda, encuentra su mayor eco en las reuniones del Polo, donde se citan, en gran número conocidas figuras de nuestra sociedad.

El fino sprit, constituye la principal característica del ambiente, sobre el que pone las variadas notas de su selecto repertorio el buen conjunto musical del Polo, ampliamente prestigiado en nuestros círculos.

Cumpleaños.—

En el día de hoy ha cumplido años la niña Haydée Molinas Pérez, causa por la que ha sido muy cumplimentada por sus amiguitas y familiares.

—El 22 del corriente festejará su cumpleaños la señora Matilde Candioti de Coll, conocida dama de nuestra sociedad.

—El 28 del corriente cumplirá años la señorita Noemí Recamán Guerra, niña que entre sus amistades de nuestro medio cuenta con afectuosas consideraciones.

—El mismo día, agrega un año más a su existencia la señorita Tota Orozco, oportunidad en que han de exteriorizarse ante ellas las simpatías que sus amigas le dispensan.

—Ayer cumplió años la niña Hilda de la Torre Maciel, feliz motivo por el cual se vió muy agasajada por sus amiguitas y familiares.

—La niña María Antonia Videla Lehmann, festejó hoy en Esperanza, lugar de residencia de sus padres, un nuevo aniversario de su natalicio, oportunidad en la que se vió muy cumplimentada.

—Mañana cumplirá años la señorita Elba López Domínguez, grato día en el que sus numerosas amigas y sus allegados le presentarán sus sinceras congratulaciones.

—Hoy cumple años, la señorita Sara Mántaras, niña muy vinculada en nuestra sociedad.

En tan feliz ocasión han de trasuntarse los efectos que sus amistades le dispensan.

—Hoy celebra la fecha de su natalicio la señorita María Carmen de Iriondo, causa por la que llegarán hasta ella las felicitaciones de sus numerosas amistades.

—Esta tarde ha festejado su cumpleaños la señorita Carmen Hichieri Puebla, motivo por el que ha recibido múltiples demostraciones de simpatía.

Aniversarios matrimoniales—

—El 23 del actual, festejan un nuevo aniversario de su enlace, los esposos D. Antonio Ferrari y Sra. Blanca Mántaras, matrimonio conceptuado de esta capital.

—Hoy festejaron el primer año de su vida matrimonial, los esposos D. Carlos Parodi y Sra. Fulvia Calza, motivo por el que han sido felicitados por sus numerosas relaciones.

—El domingo próximo celebran la fecha aniversario de su enlace D. Exequiel Viana y Sra. María del Carmen Salmerón, motivo por el que se verán saludados por sus familiares y amigos.

Invitaciones—

La Cofradía de Animas, Dolor y Buena Muerte invita a sus socias y demás fieles a concurrir a la misa de comunión que mañana a las 8 horas se oficiará en la Iglesia Matriz. — La secretaria.

—Se recuerda a las socias del Círculo de Damas de la A. C. (parroquia Matriz), que mañana 19 es la comunión reglamentaria en esta iglesia a las 8 horas. — La secretaria.

Enfermos.—

Mejora la señora Esther Freyre de Iriondo.

—Mejora la señorita Amelia Radesca.

—En vías de un completo restablecimiento el niño Desiderio Perazzo Galán.

—Mejorado el señor Ramón Marull.

—Continúa mejorando la señora Josefa Guerra de Recamán.

—Mañana será sometido a una intervención quirúrgica en el sanatorio Británico de Rosario el señor José Pinasco Zavalla.

—Ha sido trasladada a su domicilio en donde mejora, la señorita Pantaleona Galán.

—Continúa mejor el Dr. Pedro Ignacio Viñas.

—Restablecida la señora Italia Alleanzi de Parodi.

—Con resultado satisfactorio ha sido operada la señora Fortuna Peyrano de Cabral.

Casamiento—

Para el 6 de mayo próximo ha sido fijada la fecha del enlace de la señorita María Chiara y señor Esteban Saravia, pareja que cuenta con simpatías en nuestro medio.

Religioso viajeros.—

Procedente de Buenos Aires encuéntrase en esta capital el Phro Félix Leiva, sacerdote ampliamente vinculado en nuestra sociedad y Capital Federal, Capellán retirado de la Armada Nacional.

Con este motivo se ve muy visitado por sus amistades.

Casamientos—

En el Hospital de Caridad donde se asiste contrajo enlace esta mañana el señor Eliseo Bracamonte con la señorita María Hortensia Ortiz.

Actuaron de padrinos en la ceremonia, la señora Marcelina O. de Berón y el Dr. Domingo E. V. Esquivel.

—El 20 del corriente será bendecida la unión matrimonial de la señorita María Hortensia Anzardi con el ingeniero Wenceslao Favaro pareja relacionada en esta capital.

Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora Juana Sarsotti de Anzardi y el señor Juan Favaro.

Testigos, la señora Josefina Favaro de González y el señor Enrique Anzardi.

Los novios se ausentarán a Córdoba en viaje de bodas.

Con este motivo han de ser muy congratulados por sus amistades.

El 20 del corriente se realizará el enlace de la señorita Dora Boisseleau con el señor Bruno Cavagna, actuando de testigo por parte de la novia el señor Domingo Alani y el Sr. Duilio Cavagna por parte del novio. La ceremonia se realizará en la mayor intimidad.

En la iglesia matriz de esta capital, será bendecida el 29 del corriente a las 21 horas, la boda de la señorita Dora García Sarubbi con el señor Francisco Ruglio.

En el casamiento religioso figurán como padrinos la señora Beatriz Toretta de Sarubbi y el señor Héctor Sarubbi.

La ceremonia del casamiento civil se llevará a cabo el día 28 por la tarde en el cual serán testigos por parte de la novia el señor Abelardo García Sarubbi y por el contrayente el señor Domingo Ruglio.

Después de la ceremonia religiosa se realizará una reunión íntima en casa de la familia de la novia.

Fallecimiento—

Penosa impresión ha producido entre los deudos del señor José Nicolás Padovani, la noticia de su fallecimiento ocurrido hoy en esta capital, donde contaba con muchas simpatías entre sus relaciones.

En el acto del sepelio a realizarse mañana a las 9.30, han de exteriorizarse las manifestaciones de pesar que su deceso provocara.

Viajeros.—

—Para Buenos Aires el Dr. Néstor de Iriondo y su señora Josefina Rodríguez.

—De Rosario la señorita Emma Freyre Vázquez.

—Del mismo punto la señorita Yolanda Livi.

—A Buenos Aires el señor Juan Mantovani.

—Para Buenos Aires el señor Rodolfo P. Lehmann.

—Para Rosario el señor Manuel Pinasco.

—De Buenos Aires son esperados el Dr. Carlos F. Gómez y su señora María Isabel Rodríguez.

—Para Esperanza las señoritas Mariú, Blanca y Chicha Ponce Aragón.

—Para Rosario el señor Ernesto López Rosas.

—Para Rosario el señor Jorge Gaydou.

—De Rosario el señor Ernesto Salva Claverié.

—De Buenos Aires el Dr. Abelardo Irigoyen Freyre.

—De Buenos Aires el señor Angel Oscar Bonazzola y su señora Raquel Molinas.

—Para Buenos Aires el señor Julio Vidaechea.

—A la Capital Federal, los señores Salvador Caputto y Antonio J. Ferrari.

—A Rosario el ingeniero Mario Prosa y señora Hilda S. de Prosa.

—Para Rosario el señor Guillermo Hosch.

—De Córdoba el señor Luis Soladié, su señora Alicia N. de Soladié y sus hijas Alicia y Martha.

—De Buenos Aires la señora María Argento de Carreras y su hija Aurelia.

† **José Nicolás Padovani**
Q. E. P. D.

Falleció el día 18 de abril de 1933, confortado con los auxilios de la Santa Religión y bendición papal.

Sus padres: José Padovani y Juana Tomaino de Padovani; sus hermanos: Margarita, Beatriz Dora y Norma María Esther Padovani; sus abuelos, tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos mortales del extinto al Cementerio Municipal, mañana miércoles 19 del corriente, a las 9.30 horas. Favor que agradecerán. Unica invitación. — Casa mortuoria: Tucumán No. 2338. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio Cochería "Santa Fe", de Giménez y Baco. - 4 de Enero 2850|61. — Teléfonos: S. T. 19077. U. T. 2984.

No. 2526 v.|18|4.

El fuego causó pérdidas en Ramona por valor de 200.000 $

Informaciones llegadas de Rafaela, departamento Castellanos, dan cuenta de un pavoroso incendio originándose en un molino de Ramona, el cual se propagó a la usina eléctrica del pueblo. El fuego, que no pudo ser combatido por falta de medios, terminó con ambos establecimientos, causando daños considerables.

LA PRIMERA NOTICIA

Serían aproximadamente las dos horas de ayer, cuando la alarma cundió por Ramona, sobresaltando a todo el pueblo: el molino de los señores Bernardo Barbero y Salusso Hnos. ardía por los cuatro costados. Inmediatamente se formaron grupos de vecinos animosos, los cuales provistos de baldes de agua atacaron el incendio que comenzaba a propagarse a la usina que suministraba energía eléctrica a la población. Pese a los esfuerzos, las llamas siguieron devorando lo que hallaron a su paso.

200.000 DE PERDIDAS

Después de varias horas, el fuego terminó su obra destructora. Iniciadas indagaciones, la policía no pudo encontrar indicio que dé el origen del siniestro, por lo que se atribuye lo sucedido a un corto circuito.

Creen las autoridades que el monto de las pérdidas asciende a 200.000 pesos, contando los dos establecimientos destruídos.

Del suceso tiene conocimiento el juez de instrucción en turno.

UN GRAVE SUCESO SANGRIENTO SE ORIGINO ANOCHE EN JURISDICCION DE LA 1ra.

La seccional 1a. trabaja activamente a fin de dejar esclarecido un hecho de sangre, sucedido anoche, poco antes de las 23 horas, frente a un despacho de bebidas y café sito en 1o. de Mayo 1137, conocido por el "Café de Barceló", suceso que costó la vida a Justiniano Romero, que se domiciliaba en 9 de Julio entre Jujuy y Uruguay, y en el que resultó herido Eliseo Bracamonte, agente de la División de Investigaciones, que se asiste en estado desesperante, en el Hospital de Caridad.

LO QUE DICE LA POLICIA

Informa la seccional 1a. que a filo de las 22 y 40 horas, hallábanse en el "Café de Barceló", varias personas, entre ellas los protagonistas de este suceso. Romero, que había bebido en abundancia, no medía sus expresiones y rozaba a los circunstantes. Comprendiendo que la conducta de Romero molestaba a los parroquianos, el empleado Bracamonte le pidió compostura. El policía tenía autoridad moral para hacer tal pedido, pues Bracamonte es muy conocido en el barrio y estimado ya que se le sabe funcionario recto y hombre respetuoso. La actitud del pesquisa hirió el amor propio de Romero que tuvo algunas expresiones desagradables. Bracamonte dejó pasar por alto las palabras del ebrio, viendo que éste abandonaba el local.

UNA PUÑALADA ALEVOSA

Habían pasado pocos minutos del incidente, cuando Bracamonte saludó a los circunstantes y se retiró. Cruzó la calle hacia los números impares y se sintió atacado por una persona que resultó ser Romero. Comprendiendo el policía que había sido herido de gravedad, desenfundó acto seguido su revólver, con el que disparó sobre su heridor. El tiro no dió en el blanco y ello envalentonó a Romero, quien se volvió deseoso de ultimar a Bracamonte. Este, que ya se sentía desfallecer, no perdió la serenidad y apuntó a Romero quien recibió el segundo tiro en el pecho, lado derecho. Al sentirse tocado Romero emprendió la fuga yendo a caer en 1o. de Mayo y Jujuy.

LA INTERVENCION POLICIAL

Las detonaciones atrajeron a varios agentes de la seccional 1a., quienes encontraron a veinte metros del "Café de Barceló", tendido en la calzada a Bracamonte, que aun esgrimía el revólver. Metros más adelante hallaron sin vida a Romero, que empuñaba un cuchillo cabo de hueso con hoja de diez centímetros.

Sin demora fué solicitada una ambulancia en la que Bracamonte fué conducido a la Asistencia Pública y de allí al Hospital de Caridad. En dicha casa de salud informaron que Bracamonte presenta una herida en el abdómen que es de mucha gravedad. Los médicos creen que, pese a lo delicado del estado, es posible una reacción en Bracamonte.

Del grave suceso tiene conocimiento el juez en turno. La 1a. instruye sumario, el que está a cargo del oficial Costa Martínez.

Anoche robaron una bicicleta

Lauro Raúl Cabrera, que se domicilia en Santiago del Estero 3256, siendo las 24 horas de ayer se presentó a la seccional 3a. donde denunció un hurto. Expuso que, poco antes, dejó su bicicleta frente al No. 3047 de calle San Jerónimo y al ir a buscarla, notó que habíansela hurtado. La cicle, la estima en 70 pesos y en la cartera llevaba recibos y pagarés.

Se averigua.

Ha caído "el pajarero de la 4a."

Los empleados Olivieri y Abad, de Robos y Hurtos, después de activas diligencias lograron secuestrar en horas de ayer, 11 canarios, 3 tordos y 2 dominós, pájaros que fueron robados días atrás en distintas fincas de la seccional 4a.

Según la policía, como autor de los hechos aparece Ramón Taborda, que se domicilia en jurisdicción de la comisaría. Los empleados secuestraron los pájaros, parte en una finca de calle Boul. Gálvez y el resto en otra de calle Necochea donde los había malvendido.

En averiguación de estos hechos la policía ha detenido a un compañero de Taborda, al que se cree complicado. Se averigua.

Han secuestrado una bicicleta robada en Guadalupe

En las primeras horas de anoche, los empleados Mordini y Ducló detuvieron en 25 de Mayo y Mendoza, a Máximo Córdoba, que piloteaba una bicicleta, la cual de acuerdo a la marca y el número, es propiedad de Gumersindo Marín, vecino de Guadalupe.

Conducido al Departamento, Córdoba trató de negar la acusación diciendo que Marín la había prestado la bicicleta y que habíase olvidado de devolverla.

Del secuestro se ha dado cuenta al juez en turno.

Un detenido de la campaña

Esta mañana tuvo entrada en la casa central de policía, procedente de San Javier, Luis Alarcón, que viene acusado como autor de lesiones a Ventura Caseros, a disposición del juez en turno.

El hecho sucedió el día 4 del corriente.

TRIBUNALES

PRONUNCIAMIENTO MODIFICADO

La Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Maldonado, dictó resolución en el juicio seguido por Juan Capelli contra el Ferrocarril Central Argentino, cobro de pesos, modificando la sentencia apelada haciendo lugar a la demanda hasta la suma de $ 64.32, con costas. En $ 60 honorarios del doctor Thedy y $ 40 procurador Furno.

JUICIO EJECUTIVO

En el juicio que sobre cobro de pesos sigue la Compañía Santafesina de Inmuebles y Construcciones contra el F. C. Santa Fe, la Cámara de Apelaciones Civil y Comercial, secretaría Maldonado, confirma la sentencia dictada por el juez doctor Ferrer que rechaza las excepciones y ordena llevar adelante la ejecución con costas. En $ 100 honorarios del doctor Bayer y $ 50 procurador Ferrari. La Cámara establece que el título presentado tiene carácter ejecutivo como lo establece la ley 2327 en su artículo 14.

NULIDAD RECHAZADA

En el juicio sucesorio de Carolina T. de Cadario para resolver la apelación de nulidad del nombramiento de perito inventariador, la Cámara rechaza la nulidad alegada revocándola en lo que se refiere al nombramiento de perito el que deberá ser nombrado de oficio teniéndose en cuenta la oposición de las partes, con costas. En $ 50 los honorarios del doctor López y $ 25 procurador Francioni.

AUTO CONFIRMADO

La Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Maldonado, confirmó el auto dictado en la quiebra de Gregorio Gatti y que ordena pasar los antecedentes a la justicia de Instrucción, todo de acuerdo a la ley de quiebra (Art. 87), con costas.

SENTENCIAS ABSOLUTORIAS

La Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Sobrero, dictó sentencia en el proceso contra Rafael Anselmo Villarreal por lesiones, confirmando la dictada por el juez del Crimen que lo absuelve de culpa y cargo. La Cámara dice que los testigos que han depuesto nada saben del delito investigado y en lo que se refiere a los antecedentes del procesado no pueden constituir un indicio de culpabilidad de tal gravedad que en unión a la declaración de la víctima, sean suficientes para reputarlo autor responsable del delito porque éste precisamente se consumó entre procesados y condenados en un pabellón de la cárcel donde en rigor de verdad nadie goza de buenos antecedentes.

—En el proceso que por el delito de homicidio se le sigue a Emiliano Figueredo, matador de Agustín Altamirano, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Sobrero, dictó fallo por el que confirma la sentencia que lo absuelve de culpa y cargo. Ello en mérito a que debe aceptarse la confesión de Figueredo en su conjunto indivisible porque no se encuentra desautorizada y porque los distintos hechos y las circunstancias que ella contiene no importa excepciones, y porque se ha comprobado que obró en legítima defensa de su vida.

—En el proceso que por el delito de hurto se le sigue a Sixto Martínez, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Sobrero, ha confirmado el pronunciamiento que lo absuelve de culpa y cargo. Llega la Cámara a la conclusión de que no existe prueba del delito que se le imputa.

EXCEPCIONES RECHAZADAS

La Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Sosa Rodríguez, dictó fallo en el juicio Olcese y Cía. contra Rebeca H. de Basan, sobre cobro de pesos. Se confirma la sentencia apelada que rechaza las excepciones y ordena llevar adelante la ejecución con costas. En $ 80 honorarios del doctor Olcese y $ 40 procurador Candioti. Llega la Cámara a la conclusión de que la situación de los autos cuando no ha variado en esta instancia. Se han cumplido, además, los trámites procesales propios, ni hay sobre ellos planteo de cuestión alguna. [illegible] antecedentes y la falta de demostración de los motivos alegados para fundar la inconstitucionalidad de las ordenanzas, no corresponde sino establecer que el pronunciamiento apelado es justo.

DECLARATORIAS

El juez de 1a. nominación, doctor Anadón, por la secretaría de la Peña, dictó auto declarando herederos de Isabel Leiav de Ferreira, a sus hijos Ambrosia Isabel, Benjamín, Isabel Zoila, Matilde, Jerónima Candelaria y Enrique Justo Ferreira, y sus nietos Santiago Néstor, Pedro Edgardo y María del Carmen Costa.

—En el sucesorio de Margarita Viotti de Bonesa, se declaran herederos sus hijos José, María Isolina y Teresa Bonesa y sus nietos Elbio Víctor, Eduardo y Alcides Pedro Bonesa.

AUTORIZACION

El mismo juez ha concedido autorización a Beatriz Sola de Arteaga para que grave con derecho real de hipoteca en primer grado conjuntamente con los demás condóminos un inmueble de la sucesión que está ubicado en calle San Jerónimo [illegible].

SENTENCIA CONFIRMADA

El juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, por la secretaría Irigoyen, ha dictado fallo en el juicio que sigue Olcese y Cía. contra Salvador Granero venido en apelación del pronunciamiento dictado por el Juez Letrado de la Segunda sección que ordena llevar adelante la ejecución por el capital, sus intereses y costas. Se confirma esa sentencia por ser ajustada a derecho y haberse establecido el derecho del actor.

—El mismo juez ha dictado sentencia en el juicio seguido por Luis Yuruck contra Emilio J. Nicolini, sobre cobro de pesos, conformando el pronunciamiento del juez de Paz Letrado de la Segunda Sección que hace lugar a la acción entablada por así corresponder de acuerdo a derecho. Las costas de esta instancia a cargo de la parte actora.

COBRO EJECUTIVO DE PESOS

El juez de la 2a. nominación doctor Mántaras, por la secretaría Irigoyen, ha dictado sentencia en el juicio que sobre cobro ejecutivo de pesos sigue Olcese y Cía. contra Pedro Vacari, rechazando las excepciones opuestas por la parte demandada y ordenar llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y las costas. Establece el juez que la excepción de falta de acción es improcedente por cuanto los actores vienen accionando en virtud de un título que por expresa disposición de la ley trae aparejada ejecución y no ha sido cuestionada su validez por la parte demandada.

SUCESORIO

El juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Irigoyen, ha dictado auto por el que declara herederos de Domingo Pautasso a su esposa Josefa Tagliaffico de Pautasso y sus hijos Juan Antonio, Magdalena, Juan Bautista Martín, Domingo Gregorio, Isabel Antonia Josefa, María Antonia, Claudio José, Tomás Humberto, Angélica Esther, y Lidia Margarita Guillermina Pautasso.

NOMBRAMIENTO DE TUTOR

El mismo juez, por la misma secretaría, ha dictado resolución, nombrando tutor de los menores Alberto Marcelino, Elena Carlota, Luis, Ruperto y Carlos Cándido Caine a Ruperto José Vega.

HONORARIOS

El mismo juez, secretaría Beguelin ha dictado resolución en el juicio Margarita Catalina Ramonda y otros, regulando los honorarios del Dr. Araya en $ 800.

NUEVO PEDIDO DE QUIEBRA

Ante el juzgado a cargo del doctor Mántaras, por la secretaría Beguelin, la firma Moisés Adjami que opera con tienda en San Guillermo, departamento San Cristóbal. No acompaña balance diciendo que no ha llevado libros porque no podía pagar a un contador o tenedor de libros.

QUIEBRA DESISTIDA

Ante el mismo juzgado la firma La Argentina Europea que había solicitado la quiebra del comerciante Ramón Felip, de San Eugenio, ha levantado el pedido porque se le abonó el crédito que lo motivó.

CONCURSO CIVIL

El juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Beguelin, en el concurso civil de Federico Stork, ha regulado los honorarios del doctor Weler y procurador Weler en las sumas de pesos 1.800 y 900, respectivamente.

CONVOCATORIA DE ACREEDORES

Ante el mismo juzgado ha solicitado su convocatoria de acreedores la firma Sociedad Anónima Unión y Progreso de San Martín de las Escobas. El balance arroja estas cifras:

Activo . . . . . . $ 163.739.44
Pasivo . . . . . . " 152.286.94

Esta firma opera en los ramos generales y acopio de cereales.

REVOCATORIA DE UNA QUIEBRA

El juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, por la secretaría Beguelin, no hizo lugar a la revocatoria solicitada en la quiebra de Mosso y Cía. de los honorarios que en ese juicio han regulado y concede la apelación ante el Superior, emplazando a las partes.

AUDIENCIA PRORROGADA

En la convocatoria de acreedores de Benito David Petrosilli, el juez doctor Ferrer, secretaría Ferreira postergó la audiencia de verificación de créditos para el 29 del corriente a las 9 horas.

Juzgado de paz letrado de la segunda sección a cargo del juez Dr. Armando de Feo — Secretario Mohsen

Dr. Ormaechea contra A. G. y C. J. C., resuelvo, ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas. En cincuenta pesos regulo los honorarios del doctor Rafiart.

—Banco Santa Fe contra L. C., resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas. En doce y ocho pesos regulo los honorarios del doctor Rodríguez y procurador Rosetti.

—J. Banbois contra G. N., resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas. En nueve pesos regulo los honorarios del doctor Casaña.

—Banco Santa Fe contra M. de B., resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas. En veinte y cinco y quince pesos regulo los honorarios del doctor Rodríguez y procurador Rosetti.

—G. e Imbert contra C. J. C., resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—D[illegible]etti contra D. P., resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas. En treinta pesos regulo los honorarios del procurador Tesfi.

—P. Varese contra L. L. de G., resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas. En setenta y dos pesos regulo los honorarios del doctor Pividori.

—P. Soler y Cía. contra S. V., resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas. En noventa y cinco pesos regulo los honorarios del doctor Vi[illegible]nuesa.

—H. A. Núñez contra M. V., resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—T. Bussetoff contra V. M., resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas. En setenta pesos regulo los honorarios del doctor Bosnas.

—H. Ranzó contra M. G., resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

LAS TARIFAS DE LA LUZ EN LAGUNA PAIVA

No se ha llegado a ningún acuerdo entre la Comisión Vecinal y la Empresa

(De nuestro Corresponsal)

La tramitación del arreglo y solución del asunto que citamos en el título, había quedado paralizado, mientras por un lado se procuraba documentación (concretos exigidos según contrato) y por otro la influencia de personas expertas y allegadas como ser el ex presidente de la Comuna señor Eulogio Fernández y una comisión arbitral integrada por los señores Francisco N. Cerra, Luciano R. Atienza e Hipólito Giménez. A fin de conceder única intervención a los árbitros, el señor Fernández dejó en suspenso su mediación.

A fines de la semana pasada en el local de la Comisión de Fomento se reunieron los siguientes señores, a fin de procurar una viable solución: Presidente, Regulini; secretario, González; apoderado, Dr. Emilio Leiva; ingeniero, Humberto Montalto y la comisión arbitral señores Cerra, Atienza y Giménez. Esta última suministró al gerente de la Compañía C. A. de Electricidad los siguientes datos, manteniendo el uso de la palabra constantemente el señor Cerra y el ingeniero Montalto, pero no obstante las pruebas y datos estadísticos que van a continuación, no se llegó a ningún arreglo definitivo y tal vez ni momentáneo. El señor Cerra manifestó al señor gerente que era factible la rebaja de las tarifas, por cuanto significando las ganancias que tuvo la Usina desde el 1924 hasta la fecha se mantuvieron en continuo ascenso, mientras el gasto fué simplificándose relativamente como así el precio de los combustibles que en febrero de 1924 valía $ 44 la ton. bajó actualmente a $ 33 que el consumo tuvo un aumento, sea en alumbrado público, industrial y luminoso y que solamente el F. C. C. N. A. según facturas, que en memorándum presentaron al gerente, desde 1924 a marzo de 1933 la compañía había cobrado pesos 121.153.50. Aparte de la citada cantidad había que agregar lo cobrado directamente a los contratistas de armada de vagones y galpones. Cerra agregó textual: "Como se ve con sólo la corriente vendida al ferrocarril, se ha pagado el valor de la usina que con sus redes de material usado y su museo de motores tiene un valor real inferior".

Cerra manifestó al gerente, que según un reciente censo aun había un 30.3 o|o que no emplean la energía eléctrica por su elevado costo y que de realizarse las rebajas, facilitaría la utilización casi en general como así la utilización de apartos eléctricos en el uso doméstico y en la industria, lo que no aprobó el gerente.

El señor Cerra con las pruebas documentadas manifestó al ingeniero Montalto, que de acuerdo al contrato le asistía el derecho de la revisación de las tarifas y que la única comprobación que carecía, consistía en el resumen de la libreta de las lecturas de medidores y apuntes sobre los clientes por lámpara, solicitándole en el acto dicho documento, recibiendo del gerente una respuesta que podría interpretarse como favorable, pero aun no fué facilitada, no obstante haber estado en poder de la usina.

Esperamos que ésto se formalice y que ello sería, ni bien la C. Arbitral recabe los apuntes mensuales, único requisito para obtener el promedio indispensable para establecer el mínimo a los pequeños consumidores.

FELICITACION

Con motivo de cumplir hoy su primer año de casados, los esposos Pierini-Scalla, fueron muy felicitados por sus múltiples amistades de ésta y de Santa Fe.

VIAJEROS

De y a Santa Fe el señor Renato Mámoli y su señora esposa Josefina Negrete.

—De y al mismo punto el señor Pío C. Martínez y su señora madre.

—De y a Correa el señor Leandro Fuentes.

—A y de Santa Fe el señor Faustino Fernández, su esposa doña Carmen R. de Fernández y sus hijitos.

ENFERMA

En Buenos Aires se encuentra en tratamiento por su enfermedad la señora Zulema Villanueva de Savioli, preocupando por su salud a las vastas relaciones con que cuenta en nuestro medio y en San Cristóbal.

INSPECCION DE LA CARNE

Preocupa al activo comisario señor Quignard unos síntomas de tuberculosis que encontró en un trozo de carne fresca; no obstante dar intervención a la Comuna, nada se sabe en definitiva. Creemos que esa preocupación debería ser propia y exclusiva de la Comuna, pero no podemos pedir peras al robie, paciencia, no es culpa de ellos sino de quien los eligió.

Departamento Vera

DESDE JOBSON

Estudiantes Unidos no logró vengar la derrota que le infligiera su tradicional adversario Huracán — resultado: dos goals por bando.

Ante gran cantidad de espectadores que se dieron cita en las instalaciones del Club Huracán llevóse a cabo el encuentro de los mismos y Estudiantes Unidos. Con bastante retraso a la hora indicada hizo su aparición el Arbitro Sr. Francisco Martínez.

Los primeros minutos de juego dieron la impresión que la lucha sería disputada en forma pareja, produciéndose avances en uno y otro sector sin que ello implicara peligro para la integridad de las vallas, pero en el transcurso de las jugadas los locales fueron asentando sus diversas líneas consiguiendo superar a su adversario. El juego inarmónico la línea media de Estudiantes Unidos permitió a los ágiles locales efectuar repetidos ataques obligando a la defensa a emplearse a fondo para evitar ulterioridades. Llevábanse jugados 27 minutos cuando el insider derecho visitante Marcillo en una jugada individual digna de un maestro, luego de eludir a toda la defensa no tiene inconveniente en señalar el primer goal para su bando. La obtención del mismo es calurosamente celebrada por los parciales del conjunto visitante.

Huracán anciaba el goal del empate tal lo demostraba los continuos avances que ponían en peligro la valla visitante. Faltando pocos minutos para finalizar este período el arquero visitante se luce al detener en gran esfuerzo dos tiros seguidos hechos desde la boca misma del arco.

Sin ninguna otra jugada digna de mención, termina este período con el siguiente score:

Estudiantes Unidos	1
Huracán	0

SEGUNDO PERIODO

Al iniciarse el segundo período se ve que no se amilanan los perdedores pues se hayan continuamente en el ataque que trae sus frutos, pues a los 5 minutos el centro Bled en un entrevero frente al arco visitante con un tiro corto anida la pelota en la red.

MATCH MOVIDO

Huracán sin tecnisismo pero con una buena dosis de entusiasmo está demostrando poseer un conjunto homogeneo. Estudiantes Unidos no ha logrado todavía asentar sus líneas.

A los 13 minutos Estudiantes Unidos anota su segundo goal por intermedio de Marinelli quién al detener la pelota frente al arco rival sin pérdida de tiempo shotea dejando sin chance al guardavalla local. Continuan produciéndose avances en uno y otro sector que ponen en peligro ambas vallas. El ala izquierda Huracanista se entiende admirablemente y es la que más trabajo a dado a la defensa visitante, corrían jugados 30 minutos cuando se produce el tan ansiado goal del empate.

Fué marcado por Blanco, también.

Sin otras jugadas dignas de mención termina el encuentro con un empate lógico.

El referée señor F. Martínez actuó a la altura de sus antecedentes.

Sociales

Como de costumbre, tuvo lugar ayer en el Club Social una anunciada reunión, a la hora del vermouth. Participaron de ella un grupo de chicas conocidas en nuestro medio, entre las que recordamos las de Zárate, Garay, Ortiz, Peñalbo, Carubini, Caliá, Fontana, Almagamy, Castillo, Mojón, Faria, Warne, Morel y otras que no recordamos.

Celebrose otra reunión en el local del Círculo Recreativo, alcanzando contornos muy lucidos por la gran concurrencia que asistió, al punto de resultar chicos los espaciosos salones. Vimos entre otras a las señoritas de Andrade, Atassia, Almirón, Alarcón, Arévalo, Alvarez, Cáceres, Benítez, Bullaro, Vicario, Cinadamoro, Aguilar, Bedusqui, Berneri, Monje, Marcovich, Moreno, Sager, Moncagi, Ruiz, González, Celeri, Mendoza, Zanardi y Paredes.

Cinematógrafo

Se pasó anoche la película Danubio Azul, en el Cine Español, logrando reunir a nuestras más conocidas familias, proporcionándose así un rato ameno y entretenido. Es digno de hacer resaltar los esfuerzos de la empresa Sampor, que ha contratado una orquesta típica, para amenizar los intervalos.

UNA VELADA BENEFICA EN NELSON (L. C.)

(De nuestro Corresponsal)

VELADA Y BAILE

En los días 15 y 16 del corriente se realizaron una gran velada y baile patrocinada por el prestigioso club Tigre, de esta localidad. A continuación reproducimos el programa completo de dicha fiesta.

"Las andanzas de un tapero". Reparto: Juana, Srta. Isabel Mión; Rodolfo, Sr. Demetrio Mión; Fiorovanti, Sr. Rodolfo Hernández; Requeo, Sr. Ramón Frutos.

IIa. parte. — La sentimental comedia campera en tres actos, de Alberto Novión: "Bendita seas". Reparto: Doña María, Srta. Gaty Campana; Julia, Srta. Tita Hernández; Don Pedro, Sr. Rodolfo Hernández; Enrique, Sr. Armando Farelli; Javier, Sr. Demetrio Mion; Don Aniceto, Sr. Don Crisanto; Martincho, Sr. Bebe López.

IIIa. parte. — Gran baile social.

El domingo a las 15.30 horas: Velada a total beneficio de los niños pobres que concurren a la Escuela Nacional que dirige la educacionista Sra. Modesta de Da Silva, en la preciosa comedia en dos actos del Sr. Mario Magrassi: "El corazón de una maestra". Reparto: Isabel, Srta. Tita Hernández; Millena, Srta. Tuta Ambrosio; Alfonsa, Srta. Isabel Mión; Doña Rosa, Srta. Nena Trento; Don Gabriel, Sr. Rodolfo Hernández; el ministro Miralles, Sr. Demetrio Mion; Dr. Raúl Quiñones, Sr. Armando Farelli; Portero, Sr. Oscar López; Sempronio, Sr. Ramón Frutos; Cirilo, niño Cruncho Trento; Campodónico, niño Pedro Peralta; Pirucho, niño Marcelo Atarloza; Luisito, niño Lito Sanzó; Otros alumnos N. N.

El mejor de los éxitos acompañó esta velada.

CICLISTAS

De Santa Fe y con destino a Naré, F. C. C. N. A. pasaron por esta localidad los corredores Fernando Pezzoni y J. Esterellas, los cuales marcaron un promedio de 38 kilómetros por hora, encontrándose en un estado muy satisfactorio.

ACCIDENTE

Ha causado pesar el accidente ocurrido a la señorita Dora Trento en ésta, al espantarse un caballo que cabalgaba, sufriendo la rotura de la clavícula y otras heridas en los brazos, la que fué llevada inmediatamente al facultativo de Llambi Campbell y luego a Santa Fe, donde se encuentra bajo cuidado médico.

VIAJEROS

Se ausentaron definitivamente a Ramayón, las señoritas Amparo y Chela Costa, haciéndose cargo la señorita Amparo, de la dirección de la escuela provincial de aquella localidad.

—Procedente de Gessler llegó el señor José Schmidt.

—A Santa Fe el señor Demetrio Mion.

—A Cabal el señor Rafael Indurain.

EL SERVICIO POLICIAL EN SANTURCE

Ofrecióse una demostración de despedida

(De nuestro Corresponsal)

Es digno de mencionarse el buen servicio y la tranquilidad que reina en la población, desde que está al frente de la comisaría el señor Diego Yostes, persona recta y consciente de su obligación, secundado por un personal de probada competencia. Se practica invariablemente recorrido nocturno, lo que constituye una verdadera seguridad para los habitantes.

Venta de manzanas

La iniciativa de los ferrocarriles del Estado de expender manzanas al público, por intermedio de sus jefes de estaciones, merece aplauso, tanto por la baratura a que se expende, como por la calidad de la manzana de San Juan, que es un manjar exquisito que antes no estaba al alcance de los hogares humildes, y que ahora en cajoncitos de 2 1|2 kilogramos, conteniendo de 20 a 24 manzanas y de 5 kilogramos, conteniendo de 40 a 45, se venden al público a pesos 1.60 y 3.50 respectivamente, esmeradamente envasada.

Demostración

La sociedad de Santurce se verá privada de un elemento valioso, con motivo de que el joven Antonio Palmitesti, se ausentará definitivamente de esta localidad para radicarse en Buenos Aires entre los suyos. La mayor parte de los vecinos de Santurce lamentan sinceramente esta partida después de una larga temporada de residir aquí entre nosotros y de granjearse múltiples y merecidos afectos.

Le ofrecieron una despedida varios amigos. El acto transcurrió en un amable ambiente de amistad, evidenciándose el aprecio que goza.

Hogar de parabienes

El hogar de los esposos doña Matilde Puig y don Albino Acosta, ha sido alegrado con la llegada de una robusta nena. Tanto la madre como la recién llegada se hallan gozando de un estado satisfactorio.

Viajero

A Buenos Aires, el señor Antonio Palmitesti.